

Juventud y PYMES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



ADVERTENCIA

El uso del lenguaje que no discrimine, ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.



Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2015

Primera edición 2015

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

MARTINEZ, Carlos R.

Informe Regional: Juventud y PYMES en América Latina. Lima: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2015. 60 p.

Empleo de jóvenes, política de empleo, pequeña empresa, protección social, discriminación por razones de sexo, Economía informal, sector informal, América Latina, Caribe.

978-92-2-329884-5 (impreso)

978-92-2-329885-2 (web pdf)

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos digitales de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías y redes de distribución digital, u ordenándose a: ilo@turpin-distribution.com. Para más información, visite nuestro sitio web: ilo.org/publns o escríbanos a: ilopubs@ilo.org.

Impreso en Perú

JUVENTUD
y PYMES

Juventud y PYMES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Organización
Internacional
del Trabajo

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

AGRADECIMIENTOS

El Informe fue coordinado por Carmen Benítez, especialista Regional para América Latina y El Caribe en Educación Obrera (ACTRAV) y Guillermo Dema, especialista Regional para en Trabajo Infantil y Empleo Juvenil. Quienes a su vez tuvieron a cargo la edición final del documento.

La investigación y sistematización regional fue llevada a cabo, a iniciativa de la OIT, por Carlos R. Martínez.

Úrsula Carrascal ayudó en las labores de pre edición y María Lucía Vizquerra facilitó todo el proceso administrativo.

ÍNDICE

1 Introducción	6
2 Análisis regional de la participación y condiciones de trabajo de los jóvenes en las PYMES	6
2.1 Análisis regional de la participación de los jóvenes en las PYMES	7
2.2 Análisis regional de las condiciones de trabajo de los jóvenes en PYMES	11
Empleo pleno y estable	11
Seguridad social y protección de los trabajadores	14
Diálogo social y tripartismo	17
Principios y derechos fundamentales en el trabajo	19
Igualdad de género y no discriminación	24
3 Conclusiones	27
4 Recomendaciones para la promoción de formalidad laboral juvenil en las PYMES a ser tomadas en cuenta en el diseño de programas y políticas de empleo dirigidas a jóvenes	29
BIBLIOGRAFÍA	31
Documentos	31
Normativa de la OIT	32
Recursos en línea	32
ANEXO I: METODOLOGÍA Y FUENTES	34
ANEXO II: CUADROS ESTADÍSTICOS	37

1 | Introducción

El empleo juvenil es una cuestión de máxima importancia en el actual contexto laboral, tanto a nivel mundial como en América Latina y el Caribe, y que se puede verificar en el hecho de que la tasa de ocupación de los jóvenes de la Región ha sufrido una disminución, entre el tercer trimestre de 2013 y el tercer trimestre de 2014, que duplica, en puntos porcentuales, la caída registrada en la tasa de ocupación de la población mayor de 25 años de edad¹.

Asimismo, las micro, pequeñas y medianas empresas (en adelante PYMES), generan el grueso de los puestos de trabajo disponibles en la Región². Ambos temas (empleo juvenil y PYMES) han sido trabajados por la OIT, generado para ellos toda una serie de bases de datos e indicadores.

Sin embargo, el cruce entre las dos variables (edad del trabajador y tamaño de la empresa) no es tan frecuente. Así, el presente estudio busca caracterizar el empleo juvenil en las PYMES de América Latina y el Caribe.

Para ello, se da cuenta de su importancia relativa en las distintas realidades nacionales y se pone el foco en las condiciones de trabajo que presentan los jóvenes de la región que desarrollan su actividad laboral en PYMES.

Se compara entonces su situación con la de sus coetáneos que laboran en grandes empresas y con la de las personas de mayor edad, considerando por un lado a quienes prestan servicios laborales en PYMES y por otro a quienes lo hacen en grandes empresas. Para desarrollar tal análisis, se contempla tanto la dimensión de género como la heterogeneidad propia del sector PYME, haciendo foco en la situación de las mujeres y de quienes trabajan en microempresas. Ello ha implicado realizar un procesamiento propio de los microdatos de encuestas de hogares, públicas y publicadas de los países de la región.

2 | Análisis regional de la participación y condiciones de trabajo de los jóvenes en las PYMES

En la presente sección se busca desarrollar dos ejes centrales. Por un lado, se intenta dar cuenta de *la participación de los jóvenes en las PYMES* de América Latina y el Caribe. Para ello se analiza tanto la importancia del empleo en PYMES en el conjunto de oportunidades laborales al alcance de los jóvenes de la Región vis a vis *la importancia del empleo en tal tipo de empresas para la población de mayor edad*, como el peso de los empleados jóvenes en el colectivo laboral de los trabajadores de las PYMES, en relación a la importancia del empleo joven en las grandes empresas. A su vez, en ambos análisis, se señalan las tendencias generales, los casos que las contradicen o que presentan valores extremos y, de verificarse valores muy alejados de los del conjunto, la situación de las microempresas.

Por su parte, en relación a la dimensión de género para los dos enfoques descriptos *ut supra*, se presta especial atención a las diferencias entre hombres y mujeres, por lo que se presentan, adicionalmente, datos referidos al peso del empleo femenino en los distintos países, tanto para la población joven como no joven, según trabaje o no en PYMES.

El segundo eje de trabajo corresponde, apreciada su importancia relativa, específicamente al *empleo joven en PYMES*, y, particularmente, a las condiciones de trabajo que imperan en su desarrollo en América Latina y el Caribe. Para ello, se han seleccionado una serie de variables que buscan dar

¹ OIT (2014) pg. 35.

² Ver OIT (2015) II.

cuenta de dicha situación, vis a vis la de la población de mayor edad que trabaja en PYMES y en grandes empresas y en relación a los de los jóvenes que se desarrollan laboralmente en organizaciones de mayor tamaño que una PYME.

Las variables seleccionadas buscan captar los déficits de trabajo decente en las cuatro dimensiones del mismo. En relación a la dimensión empleo, dado que el foco se pone en el empleo en las PYMES, no se trabaja sobre la total ausencia del mismo, sino sobre sus problemas en términos de estabilidad (empleo por tiempo determinado) y suficiencia (subempleo horario). En cuanto a las normas, las variables escogidas dan cuenta de la existencia de un contrato escrito, como constancia de una relación laboral reconocida legalmente, y del acceso a vacaciones pagas, sueldo anual complementario, días pagos por enfermedad y licencia por maternidad, como indicadores de derechos laborales. El acceso o no a la protección social se verifica para la atención de la salud, los riesgos laborales y las pensiones. Respecto al diálogo social, se considera la sindicalización. Por último, considerando a la igualdad de género y no discriminación, se analiza la existencia de guarderías en el lugar de trabajo y el nivel de remuneraciones por sexo y edad.

2.1 | Análisis regional de la participación de los jóvenes en las PYMES³

Interesa caracterizar la participación laboral de los jóvenes en las PYMES. Para ello se apela a tres dimensiones de análisis que se consideran particularmente relevantes.

En primera instancia, se busca relevar el grado en el que el empleo joven se concentra en las unidades económicas de menor tamaño, en relación con lo que sucede con el empleo de personas de mayor edad.

El objetivo central de tal proceder consiste en detectar el particular rol de las PYMES en tanto es la primera puerta de acceso al mercado laboral para la población joven. Adicionalmente, dicho análisis opera como un medio para destacar hasta qué punto cuando hablamos de empleo joven en la Región hablamos, fundamentalmente, de empleo en PYMES.

En segundo término, se aborda la importancia que los jóvenes tienen en materia de mano de obra para las PYMES, vis a vis lo que sucede en unidades económicas de mayor envergadura. Dicha cuestión reviste importancia a la hora de diseñar estrategias de mejora en las condiciones de trabajo de los trabajadores de las PYMES, en tanto su importante componente de empleo joven no puede soslayarse.

En tercer lugar, es importante identificar y caracterizar la situación particular de las mujeres jóvenes empleadas, en contraste con la de los hombres jóvenes y del resto de trabajadores. Todo ello tanto en las PYME como en las grandes empresas. Ello contribuye a reconocer patrones en relación a la falta de oportunidades laborales para las mujeres en las distintas etapas de su vida activa, y en especial al momento de ingreso al mercado de trabajo.

³ En el presente estudio el criterio estadístico para determinar que son Pymes refiere a unidades de entre 1 y 100 ocupados, incluyendo estratos intermedios micro (hasta 10), pequeñas (hasta 50) y medianas (hasta 100). Se reconoce que el criterio que utiliza OIT (por ejemplo, en su documento para la 104 Conferencia) es de 1 a 250, lo que correspondería más a la situación de los países industrializados que a la escala latinoamericana, y en general de los países en desarrollo). Es crucial reconocer tal diferencia de criterio, al momento de justipreciar los datos y conclusiones del estudio. Asimismo, a fines expositivos y atento a la necesidad de presentar un texto acotado y conciso, la información por estratos solamente se presenta en el anexo, aunque se reconoce la importancia de analizar la situación de cada tipo de PYME. Vale aclarar que en el estrato de microempresas, se incluyen empresas unipersonales y otras muy pequeñas, que por escala puede que cuenten únicamente con empleo familiar no remunerado. Si bien se reconoce la necesidad de basar la reflexión sobre el sector informal siempre en la diferenciación entre empresas con y sin trabajo asalariado, dadas sus dinámicas y motivaciones diferentes, las fuentes de datos disponibles no han permitido realizar tal diferenciación para el conjunto de países bajo análisis.

Del mismo modo, analizar la situación particular de las PYMES permite advertir hasta qué punto las mujeres tienden a ingresar al mercado de trabajo en empleos en ellas y cuáles son sus oportunidades para acceder a posiciones laborales en grandes empresas.

Esto es, en qué medida el género opera, en un marco general en que se verifica la existencia de discriminación laboral, como un factor que impide particularmente el acceso a puestos de trabajo en unidades productivas, de mayor tamaño, en que se tiende a cumplir, en mayor medida, con los derechos laborales y con los principios y dimensiones del Trabajo Decente.

CUADRO N° 1. Peso del empleo en pymes según rango de edad, América Latina, 2013

País	15-24	25-
Argentina	92%	83%
Bolivia	98%	96%
Brasil	88%	82%
Chile	63%	66%
Colombia	70%	62%
Costa Rica	78%	77%
Ecuador	84%	78%
El Salvador	94%	91%
Guatemala	90%	89%
Jamaica	94%	94%
México	80%	77%
Nicaragua	92%	90%
Panamá	75%	65%
Paraguay	95%	93%
Perú	89%	86%
Rep. Dominicana	91%	88%
Uruguay	66%	62%
ALC	85%	80%

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

El empleo joven se concentra más en las PYMES que el de las personas de mayor edad. Así, 17 de cada 20 ocupados jóvenes trabajan en una PYME, contra 16 de cada 20 no jóvenes. Chile es la excepción, donde el peso del empleo en PYMES es mayor para no jóvenes que para jóvenes. Panamá tiene la mayor brecha, con 15 de cada 20 jóvenes ocupados en PYMES, contra 13 de cada 20 no jóvenes. No se advierte mayor concentración del empleo femenino en las PYMES, sea para la población joven, sea para la no joven. La concentración del empleo joven en las unidades económicas de menor tamaño es más clara para las microempresas (unidades con hasta 10 trabajadores)⁴, que

⁴ Tal concentración del empleo joven en el sector de microempresas, va en línea con hallazgos de estudios previos, que muestran un mayor peso del empleo en microempresas entre los jóvenes que entre los no jóvenes, según surge de OIT (2010) l. pg. 57-58. Lo que a su vez tiene un correlato en términos de una mayor informalidad juvenil que para la población de mayor edad, tal como se advierte en OIT (2015) l. pg. 11.

en países como Argentina y Paraguay emplean a 15 de cada 20 jóvenes y a 10 de cada 20 no jóvenes. Tampoco en este caso se denota una gran diferencia según el género.

CUADRO N° 2. Peso del empleo joven según tamaño de empresa, América Latina, 2013

País	PYMES	Grandes Empresas
Argentina	14%	6%
Bolivia	17%	11%
Chile	11%	12%
Costa Rica	15%	15%
Ecuador	17%	12%
Guatemala	28%	25%
México	18%	15%
Nicaragua	28%	23%
Panamá	20%	14%
Paraguay	22%	16%
Rep. Dominicana	19%	15%
Uruguay	15%	13%
ALC (Media Simple)	19%	15%

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

En el presente análisis, que complementa al efectuado de manera previa, surge que 4 de cada 20 trabajadores de las PYMES de América Latina y el Caribe son jóvenes, proporción que se reduce a 3 de cada 20 trabajadores para las empresas de mayor tamaño. Es decir que así como la gran mayoría del empleo joven se genera en las PYMES, una parte significativa (y claramente mayor que la corresponde a las grandes empresas) del empleo en las PYMES corresponde al desarrollado por personas jóvenes.

Desde el punto de vista de la acción sindical y de las políticas orientadas a la generación de Trabajo Decente, ello implica tanto la necesidad, a la hora de “ir a buscar” a los trabajadores jóvenes, de prestar especial atención a las PYMES, como de, en pos de lograr una mejor y mayor penetración en las PYMES, hacer foco en las necesidades, identidades y valores propios de las personas jóvenes. De este modo, en el caso de los jóvenes se unen a las dificultades legales que tienen los trabajadores de las MYPES para formar sindicatos y en muchos casos sindicalizarse, la falta de cultura laboral los y problemas intrínsecos de las organizaciones de trabajadores para “conectar” con la población joven.

Nuevamente, en relación a la situación general del empleo joven, Chile es la excepción, en este caso por presentar una proporción de empleo joven (levemente) mayor en las grandes empresas que en las PYMES. En forma opuesta, en Argentina la proporción de jóvenes en el empleo total de las PYMES más que duplica a la que se observa en las grandes empresas. Tampoco en el caso de esta variable es posible notar situaciones sustancialmente disímiles entre ambos géneros. No obstante ello, se verifica, tanto para las PYMES como para las grandes empresas, que el empleo joven femenino suele tener, en los distintos países, una menor participación en el empleo femenino total que el empleo joven masculino en el empleo masculino total.

CUADRO N° 3. Peso del empleo femenino, por edad y tamaño de empresa, AL, 2013

Edad	15-24		25-	
Tamaño	PYMES	Grandes Empresas	PYMES	Grandes Empresas
Argentina	29%	35%	36%	36%
Bolivia	43%	24%	44%	29%
Brasil	38%	35%	42%	32%
Chile	39%	40%	37%	42%
Colombia	43%	46%	45%	43%
Costa Rica	38%	36%	41%	33%
Ecuador	34%	31%	41%	36%
El Salvador	30%	43%	43%	28%
Guatemala	33%	18%	37%	25%
Jamaica	40%	47%	44%	28%
México	34%	36%	38%	36%
Nicaragua	40%	33%	46%	38%
Panamá	31%	38%	35%	39%
Paraguay	33%	42%	38%	42%
Perú	42%	47%	48%	47%
Rep. Dominicana	39%	38%	44%	44%
Uruguay	37%	43%	43%	46%
Media	37%	37%	39%	37%

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

Puede apreciarse el elevado nivel de discriminación laboral por sexo, que opera en el conjunto de la Región tanto en las PYMES como en las grandes empresas, para la población joven y no joven, en términos de acceso a oportunidades laborales. Esto se verifica en el hecho de que 12 de cada 20 empleos son ocupados por hombres y solamente 8 de cada 20 por mujeres, pese a que la cantidad total de personas de cada sexo, en edades activas, no difiere significativamente en la Región. Ello se debe tanto a la distribución por género, desigual e inequitativa, de las tareas de cuidado y del trabajo en el hogar, como a la falta de políticas conciliadoras entre la vida familiar y laboral.

Así, con la sola excepción de Chile, el peso del empleo femenino en las PYMES es menor entre la población joven que en la de mayor edad.

En Argentina, El Salvador y Panamá, las mujeres acceden, en las PYMES, a solamente 6 de cada 20 empleos correspondientes a personas jóvenes. A su vez, el techo de cristal opera con mayor transparencia a la hora de acceder a un puesto de trabajo en una gran empresa. Así, solamente 4 de cada 20 empleos en grandes empresas, correspondientes a jóvenes, son ocupados por mujeres en Guatemala, 5 de cada 20 en Bolivia y 6 de cada 20 en Ecuador.

2.2I Análisis regional de las condiciones de trabajo de los jóvenes en PYMES

La presente subsección tiene por objeto analizar las condiciones de trabajo de los jóvenes que trabajan en PYMES en América Latina y el Caribe. Para ello, se considera como principio rector, a la hora de evaluar lo adecuado o inadecuado de dichas condiciones laborales, el concepto de Trabajo Decente.

La definición que aquí se considera de Trabajo Decente surge directamente de la Declaración sobre la justicia social para una globalización equitativa, de la OIT del año 2008. De este modo, el Trabajo Decente remite a cuatro objetivos estratégicos de la OIT, a saber: 1) *“promover el empleo creando un entorno institucional y económico sostenible”*; 2) *“adoptar y ampliar medidas de protección social – seguridad social y protección de los trabajadores –”*; 3) *“promover el diálogo social y el tripartismo”*; Y 4) *“respetar, promover y aplicar los principios y derechos fundamentales en el trabajo”*.

A su vez, cabe considerar que: *“La igualdad de género y no discriminación deben considerarse cuestiones transversales en el marco de los objetivos estratégicos, objetivos que tienen validez para todos los trabajadores y las trabajadoras, en la economía formal e informal, en trabajos asalariados o autónomos; en el campo, industria y oficina; en sus casas o en la comunidad.”*⁵

Se plantea entonces trabajar a partir de los déficit de Trabajo Decente, atento a la descripción realizada en la Resolución y Conclusiones de la 101.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, del año 2012, titulada La crisis del empleo juvenil: Un llamado a la acción: *“Los jóvenes siguen sufriendo de forma desproporcionada los déficit de trabajo decente y la mala calidad del empleo al que tienen acceso, que pueden medirse en términos de pobreza, baja remuneración o baja condición laboral y riesgo de enfermedades y accidentes laborales”*. Las distintas variables consideradas, que surgen de las encuestas de hogares que las oficinas nacionales de estadística, la OIT y otras instituciones han realizado en los distintos países de la Región en los últimos años (ver Anexo I), se agrupan entonces acorde a estos cuatro objetivos estratégicos y a estas dos cuestiones transversales que hacen al Trabajo Decente. En particular, interesa remarcar que en este caso la igualdad de género y la no discriminación por otros factores se aplican, en primer lugar, en forma transversal a las distintas variables, al verificar la situación relativa de las mujeres, de los jóvenes y de quienes trabajan en PYMES y la discriminación acumulada, en el extremo, por las mujeres jóvenes que desarrollan su labor en PYMES. Asimismo, se hace uso de variables que buscan captar específicamente tal tipo de situación, tales como la existencia o no de servicios de guardería provistos por la empresa y las diferencias que se observan en materia de ingresos, en los distintos países, entre personas de diferente sexo, grupo de edad y tamaño de empresa.

Empleo pleno y estable

En este caso, el análisis del grado de incumplimiento del objetivo estratégico de promoción del Trabajo Decente que consiste en *“promover el empleo creando un entorno institucional y económico sostenible”*, se analiza por medio de la situación, para jóvenes en PYMES y en grandes empresas y para no jóvenes en PYMES y en grandes empresas, en términos de déficit de Trabajo Decente, medido por la insuficiencia del empleo en términos horarios y por la falta de estabilidad del mismo.

En el caso de lo que técnicamente se denomina subempleo horario, la idea es ver hasta qué punto los jóvenes (en relación a las personas de mayor edad) trabajan menos horas de las que quisieran, y si tal tipo de situación se da en las PYMES más frecuentemente que en las grandes empresas. Es claro que si la promoción del empleo es exitosa, ello se manifiesta, en primer lugar, en bajos índices de desempleo.

5 OIT (2011) I. pg. 38.

Sin embargo, el déficit de empleo puede comprenderse asimismo como una cantidad de horas de trabajo demandadas menor a las ofrecidas, de allí que la subocupación, junto con la desocupación, conforman en conjunto dicho déficit. Dado que por tratarse de un estudio con foco en el empleo joven en PYMES, cuestiones tales como el nivel de desempleo juvenil⁶ no son abordadas, el estudio de la subocupación horaria cobra particular relevancia. La Resolución relativa al empleo de los jóvenes de la OIT, del año 2005, es clara en tal sentido al expresar que: “El desempleo y el subempleo de los jóvenes imponen elevados costos sociales y económicos”.

Por otra parte, la promoción de empleo sostenible puede analizarse por medio del estudio del nivel de estabilidad de las posiciones laborales. Ello se realiza para la población joven en PYMES (señalando la situación particular de las microempresas y de las mujeres) y en grandes empresas y para la población no joven en empresas de ambos tamaños. De esta forma, es posible captar la especificidad de la situación de los jóvenes latinoamericanos y caribeños que laboran en PYMES, conociendo hasta qué punto sufren una mayor inestabilidad laboral que los otros grupos de trabajadores. Así, no contar con un empleo estable, que permita generar un flujo de ingresos y un uso del tiempo previsible en el mediano plazo, afecta directamente las posibilidades de combinar el trabajo y el estudio, así como las posibilidades de lograr la independencia económica y poder con ella, acceder una vida propia.

A su vez, el empleo de corta duración restringe el acceso a formación en el puesto de trabajo. La suma de ambas situaciones condiciona y limita la trayectoria laboral futura de nuestros jóvenes.

CUADRO N° 4. Subocupación horaria, según rango de edad y tamaño de empresa, AL, 2013

Edad	15-24		25-	
Tamaño	PYMES	Grandes Empresas	PYMES	Grandes Empresas
Argentina	22%	14%	18%	8%
Bolivia	14%	9%	14%	11%
Brasil	39%	44%	34%	46%
Chile	40%	37%	38%	28%
Costa Rica	60%	63%	37%	34%
Ecuador	23%	37%	21%	8%
El Salvador	40%	42%	38%	45%
Guatemala	34%	22%	19%	7%
Jamaica	37%	31%	35%	39%
México	8%	3%	10%	2%
Nicaragua	53%	33%	46%	29%
Paraguay	20%	28%	19%	14%
Perú	47%	37%	47%	48%
Uruguay	20%	11%	14%	9%
ALC (media simple)	31%	27%	28%	23%

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

6 Para un análisis en profundidad de tal problema, en el contexto latinoamericano reciente, ver OIT (2013) I.

Una primera cuestión que resulta notoria es que el nivel de subocupación horaria entre los jóvenes de América Latina y el Caribe que trabajan en PYMES supera al que presenta la población ocupada de mayor edad en la Región. Ello se verifica en todos los países de LAC, con la sola excepción de México.

A su vez, en las grandes empresas, el peso de la subocupación es menor que en las PYMES, tanto para jóvenes como para no jóvenes y la brecha entre ambos grupos es levemente mayor que en las PYMES. Por su parte, no se advierten diferencias significativas entre ambos géneros ni en relación a lo que sucede en las microempresas en términos relativos a lo que pasa en empresas pequeñas y medianas.

Vale destacar especialmente, como casos extremo, los de Costa Rica, Nicaragua y Perú donde para cerca de la mitad de los jóvenes que trabajan en PYMES, no se logra aprovechar plenamente el esfuerzo laboral que quieren realizar.

A su vez, se verifica la triple discriminación, en términos de subempleo horario, que sufren las mujeres pobres que trabajan en microempresas, en especial en Argentina, Guatemala, México y Uruguay, donde la subocupación de dicho grupo triplica la de los varones no jóvenes en grandes empresas.

CUADRO N° 5. Empleo por tiempo determinado, por edad y tamaño de empresa, AL, 2013

Edad	15-24		25-	
Tamaño	PYMES	Grandes Empresas	PYMES	Grandes Empresas
Argentina	31%	22%	14%	5%
Bolivia	98%	78%	90%	56%
Brasil	12%	17%	8%	3%
Chile	48%	42%	29%	24%
Colombia	9%	31%	10%	20%
Costa Rica	30%	8%	41%	5%
Ecuador	78%	60%	66%	30%
El Salvador	29%	18%	18%	8%
Guatemala	89%	50%	78%	34%
Jamaica	24%	33%	25%	12%
México	86%	37%	77%	19%
Nicaragua	43%	34%	28%	18%
Panamá	80%	52%	67%	24%
Paraguay	93%	60%	76%	31%
Perú	87%	86%	78%	82%
ALC (media simple)	56%	42%	55%	19%

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

Vale destacar en primer lugar que los valores absolutos difieren enormemente de país en país, fundamentalmente, por la forma en que se estructuran los distintos cuestionarios de las encuestas de hogares y que pueden llevar a subestimar o sobre estimar los niveles de empleo por tiempo determinado, en especial cuando los guarismos se corrigen por no respuesta. Atento a ello, interesa particularmente

analizar, al interior de cada país, las diferencias entre los distintos grupos, y en especial la situación relativa de los jóvenes en las PYMES. Al respecto, es necesario señalar que la prevalencia de formas de empleo por tiempo determinado suele ser mucho mayor entre los trabajadores jóvenes de las PYMES que entre los jóvenes empleados por las grandes empresas. Así, en Argentina, El Salvador, Panamá y Paraguay el empleo por tiempo determinado es un 50% más frecuente entre los jóvenes que trabajan en PYMES que entre los que lo hacen en una gran empresa. En Guatemala y México es el doble de frecuente y en Costa Rica casi el cuádruple. A su vez, no se verifican diferencias tan grandes, dentro de las PYMES, según la edad del trabajador, pero sí dentro del grupo de empleados de grandes empresas, lo que muestra que este tipo de unidad productiva es particularmente proclive a ir introduciendo formas más flexibles de contratación entre sus nuevos trabajadores.

Seguridad social y protección de los trabajadores

En materia de acceso a la protección social, entendida como el derecho a la seguridad social y a la protección de los trabajadores, resulta esencial dar cuenta del grado de desamparo de los trabajadores jóvenes que desarrollan su actividad laboral en PYMES de América Latina y el Caribe, en relación al acceso al seguro de salud, al sistema de pensiones y a la protección en términos de salud y seguridad en el trabajo, vía elementos personales de seguridad y/o seguros ante riesgos laborales, provistos por la empresa. De esta forma, interesa particularmente conocer si el trabajador cuenta con seguro de salud privado, público o de la seguridad social, provisto por el empleador o, al menos, parcialmente financiado por el mismo. Ello resulta crucial no sólo para la reproducción de la fuerza de trabajo del propio trabajador, sino también en términos dinámicos, en tanto el seguro de salud suele extenderse a la familia del afiliado.

Por su parte, el acceso al sistema de pensiones, por medio de la cotización a la seguridad social, permite tanto generar el derecho a un ingreso a futuro, brindando previsibilidad acerca de la existencia de medios de vida en la vejez, como dotar de más seguridad al grupo familiar, al ofrecer protección ante las contingencias de muerte del afiliado en actividad y de discapacidad invalidante para el trabajo. Finalmente, el derecho a la protección en el puesto de trabajo no consiste en otra cosa que la más básica expresión laboral del derecho fundamental de todo ser humano, esto es, el derecho a la vida.

Al respecto, se ha decidido incluir indicadores sobre salud y seguridad en el trabajo, por considerar tal tema una dimensión fundamental y básica de la seguridad social, incluso a sabiendas de las deficiencias que los elementos de captación disponibles presentan sobre el particular. De este modo, el hecho de que algunas encuestas de hogares inquieren acerca de la provisión, por parte del empleador, de elementos de seguridad y otras pregunten sobre el acceso a un seguro de accidentes de trabajo y enfermedad profesional pagado, al menos parcialmente, por la empresa, genera dificultades a la hora de comparar, internacionalmente, los datos obtenidos. Así, en algunos países los seguros ante riesgos laborales no son una práctica generalizada, mientras que en otros son obligatorios. A su vez, la necesidad de elementos de seguridad personales en el trabajo se relaciona fuertemente con la rama de actividad y el tipo de tareas que desarrolla el trabajador. Pero en última instancia, la principal dificultad metodológica, radica en el hecho de que la principal protección en materia de salud y seguridad en el trabajo no consiste en la provisión de seguros (que buscan reparar, antes que prevenir, el daño), ni en elementos de protección personales, sino en la generación de un entorno y ambiente laboral que minimice los riesgos, cuestión no abordada en los relevamientos disponibles.

CUADRO N° 6. Ocupados sin acceso al seguro de salud, por edad y tamaño, AL, 2013

País	15-24		25-	
	PYMES	Grandes Empresas	PYMES	Grandes Empresas
Argentina	72%	19%	37%	5%
Bolivia	90%	40%	66%	18%
Brasil	78%	32%	69%	28%
Chile	40%	21%	30%	5%
Costa Rica	38%	4%	23%	3%
Ecuador	74%	10%	66%	4%
El Salvador	89%	12%	81%	21%
Jamaica	85%	29%	75%	26%
México	83%	15%	80%	8%
Paraguay	83%	20%	69%	15%
Perú	85%	34%	73%	53%
Rep. Dominicana	85%	33%	78%	21%
ALC	75%	22%	63%	18%

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

Para todas las naciones analizadas se observa que los jóvenes en las PYMES son el grupo con menor grado de protección social en materia de acceso al seguro de salud. Así, en Argentina, la proporción de trabajadores sin seguro de salud es el doble entre los jóvenes que trabajan en las PYMES que entre sus compañeros de trabajo de mayor edad. Asimismo, dicha proporción es el cuádruple que la que se observa entre los jóvenes que trabajan en grandes empresas. Y es quince veces la que presentan las personas de mayor edad que se desempeñan laboralmente en empresas con más de 100 trabajadores.

En una proporción menor, pero siempre de magnitud significativa e idéntico sentido, las mismas diferencias se observan en el resto de los países. No es de extrañar entonces que en la Región, en media simple, por cada 20 trabajadores de cada grupo, 15 jóvenes en PYMES carezcan de cobertura de salud, 13 no jóvenes en PYMES, 5 jóvenes en empresas grandes y solamente 4 no jóvenes en grandes empresas.

No hay mayores diferencias por género en este indicador, en parte por la cobertura conjunta (al grupo familiar completo) que suelen proveer muchos seguros de salud. A su vez, la situación en las microempresas (unidades productivas con hasta 10 empleados, que dan trabajo a 12 de cada 20 jóvenes ocupados en la Región) es incluso peor, ya que entre sus trabajadores jóvenes 17 de cada 20, no tienen seguro de salud.

La situación del conjunto de trabajadores jóvenes no ha mejorado en los últimos años, según muestra la Plataforma estadística de indicadores del Mercado laboral juvenil en América Latina, para el período 2005 – 2011.

CUADRO N° 7. Ocupados sin cotización para pensiones, por edad y tamaño, AL, 2013

Edad	15-24		25-	
Tamaño	PYMES	Grandes Empresas	PYMES	Grandes Empresas
Argentina	73%	24%	40%	6%
Bolivia	92%	39%	79%	16%
Brasil	58%	19%	43%	5%
Chile	40%	21%	31%	5%
Colombia	67%	25%	52%	11%
Costa Rica	38%	4%	23%	3%
Ecuador	68%	11%	66%	4%
El Salvador	95%	32%	83%	41%
Guatemala	88%	41%	82%	20%
Jamaica	87%	41%	80%	53%
Nicaragua	95%	33%	87%	16%
Panamá	75%	16%	71%	6%
Paraguay	89%	24%	81%	16%
Perú	93%	58%	84%	49%
Rep. Dominicana	90%	41%	83%	30%
Uruguay	50%	3%	39%	1%
ALC	75%	27%	64%	18%

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

En la Región 15 de cada 20 jóvenes que trabajan en PYMES no cuentan con cotización de pensiones (18 de cada 20 en Bolivia, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana). Sólo en Chile, Costa Rica y Uruguay más de la mitad cotizan (aunque, al menos, 8 de cada 20 no). En todos los países la situación de los jóvenes en las PYMES es peor que la de sus compañeros de mayor edad (13 de cada 20 no cotizan) y mucho peor que la de los jóvenes en grandes empresas (6 de cada 20), quienes a su vez se encuentran menos protegidos que los no jóvenes en grandes empresas (4 de cada 20 no cotizan).

Estas sucesivas y acumulativas exclusiones, por ser joven y por trabajar en una PYME, llevan a que en Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador y Panamá la probabilidad de no contar con cotizaciones a la seguridad social es para los jóvenes trabajadores en PYMES entre 11 y 17 veces la de los trabajadores de grandes empresas no jóvenes. En Uruguay, caso extremo, la proporción de jóvenes en PYMES sin cotización es más de 50 veces la de no jóvenes en grandes empresas. No hay grandes diferencias por género.

En las microempresas 17 de cada 20 jóvenes no cotizan. La situación del conjunto de jóvenes, según la Plataforma estadística de indicadores del Mercado laboral juvenil en América Latina para 2005-2011, no parece haber mejorado últimamente.

CUADRO N° 8. Ocupados sin protección de seguridad y salud en el trabajo, AL, 2013

Edad	15-24		25-	
Tamaño	PYMES	Grandes Empresas	PYMES	Grandes Empresas
Brasil	59%	19%	51%	12%
Colombia	54%	9%	41%	4%
Costa Rica	38%	10%	24%	6%
El Salvador	91%	18%	83%	34%
Guatemala	97%	79%	96%	79%
Jamaica	78%	32%	71%	48%
Perú	84%	48%	79%	40%
Rep. Dominicana	93%	56%	89%	49%
ALC (media simple)	74%	34%	67%	34%

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

Se advierte que en la Región, 15 de cada 20 trabajadores jóvenes, que se desempeñan laboralmente en una PYME, no cuentan con protección en materia de seguridad y salud en el trabajo. Dicha situación es levemente peor para las mujeres que para los hombres, e incluso un poco más crítica en las microempresas, donde 16 de cada 20 jóvenes trabajadores no cuentan con elementos personales y/o seguros que les brinden protección ante los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

A su vez, los trabajadores de mayor edad que laboran en PYMES presentan una situación un poco mejor (13 de cada 20 no tienen protección en materia de seguridad y salud en el trabajo), mientras que quienes trabajan en grandes empresas, sean o no jóvenes, exhiben niveles de desprotección marcadamente menores (solamente 7 de cada 20 no cuentan con protección ante riesgos de trabajo).

A nivel país, en El Salvador, Guatemala y República Dominicana no cuentan con protección ante riesgos laborales, al menos, 18 de cada 20 trabajadores jóvenes que desarrollan su actividad laboral en PYMES.

En términos de brecha entre los jóvenes que trabajan en PYMES y los que lo hacen en grandes empresas, los casos que presentan las mayores diferencias entre ambos grupos son los de Colombia y El Salvador. En Colombia 11 de cada 20 jóvenes trabajadores de PYMES no tienen protección, contra 2 de cada 20 en las grandes empresas, es decir que la probabilidad, para un joven trabajador, de estar desprotegido, es, en una PYME, unas 6 veces la que se daría en una gran empresa. En El Salvador, la proporción es de 18 de cada 20 en las PYMES y de 4 de cada 20 en grandes empresas, estando 5 veces más desprotegidos los jóvenes en PYMES.

Diálogo social y tripartismo

Según, la Declaración de la OIT sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa, la promoción del dialogo social y el tripartismo son esenciales para: “adaptar la aplicación de los objetivos estratégicos a las necesidades y circunstancias de cada país”, “traducir el desarrollo económico en progreso social y el progreso social en desarrollo económico”, “facilitar la creación de consenso respecto de las políticas nacionales e internacionales que inciden en las estrategias y programas en materia de empleo y trabajo decente” y “fomentar la eficacia de la legislación y las instituciones laborales, en particular respecto del reconocimiento de la relación de trabajo, la promoción de buenas relaciones laborales y el establecimiento de sistemas eficaces de inspección del trabajo”.

En tal sentido, el principal indicador que surge de las encuestas de hogares, referidos al déficit de trabajo decente vinculado a este objetivo estratégico, es la proporción de trabajadores ocupados no sindicalizados. Es claro que los sectores de la población y tipos de empresa donde menor es la densidad sindical ofrecen menores oportunidades en materia de promoción del dialogo social y el tripartismo, ya que para que este último exista es imprescindible la organización de las tres partes implicadas. Los empleadores, en mayor o menor medida, suelen organizarse en cámaras empresarias, entre las que no faltan las que nuclean a las micro, pequeñas y medianas empresas, mientras que los gobiernos son, por definición, organizaciones complejas con cierto grado mínimo de estructuración e integración, de allí que la existencia de tripartismo dependa, en gran medida, del grado de organización sindical que se da en cada territorio y sector. La escasa afiliación sindical de los jóvenes que trabajan en PYMES da cuenta entonces de obstáculos muy grandes para cumplir con el objetivo estratégico del Trabajo Decente vinculado con la promoción del dialogo social y el tripartismo.

Otros indicadores que podrían resultar de interés para este objetivo estratégico, pero para los que no se cuenta con datos, provenientes de encuestas de hogares que reflejen la situación en un número significativo de países de la Región, son la proporción de ocupados sin acceso a la negociación colectiva, y la proporción que trabaja en una empresa distinta que la que lo ha contratado (subcontratación). Al respecto, sólo hay datos sobre negociación colectiva para Panamá, donde 12 de cada 20 jóvenes en PYMES no acceden a la misma (17 de cada 20 para las mujeres), mientras que para los demás grupos de trabajadores la proporción es de 10 de cada 20. Respecto a la subcontratación, que alcanza a 1 de cada 20 trabajadores en Uruguay, a 3 de cada 20 en Chile y a 5 de cada 20 en Costa Rica; no afecta más a los jóvenes que a los no jóvenes, ni a las mujeres que a los hombres y se encuentra mucho más difundida entre las microempresas en Costa Rica y entre las medianas y grandes empresas en Uruguay.

CUADRO N° 9. Ocupados no sindicalizados, según edad y tamaño de empresa, AL, 2013

Edad	15-24		25-	
Tamaño	PYMES	Grandes Empresas	PYMES	Grandes Empresas
Bolivia	95%	74%	77%	62%
Brasil	84%	54%	77%	52%
Costa Rica	99%	97%	95%	88%
Guatemala	100%	99%	99%	93%
Jamaica	96%	80%	94%	83%
Panamá	99%	93%	98%	83%
Paraguay	99%	95%	94%	82%
Perú	98%	98%	95%	98%
ALC (media simple)	96%	86%	91%	80%

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

Tanto para los jóvenes, como para los no jóvenes; la proporción sin afiliación sindical es mayor a menor tamaño de empresa. Así, entre los trabajadores jóvenes, la densidad sindical en las grandes empresas es el triple de la de las PYMES. Entre la población no joven, la densidad sindical de las grandes empresas más que duplica la de las PYMES.

Entre los jóvenes, para todos los tamaños de empresa, la proporción sin afiliación sindical es mayor que para los no jóvenes. Entre los jóvenes que trabajan en PYMES, 19 de cada 20, no se encuentran

sindicalizados (18 de cada 20 para no jóvenes). No hay una brecha de género en la afiliación sindical en PYMES. En cambio, en las empresas grandes, 17 de cada 20 varones jóvenes, no se encuentran afiliados contra 19 de cada 20 mujeres jóvenes. Para Brasil, Jamaica y Perú, países en que las encuestas analizadas (limitadas a la población de entre 15 y 29 años de edad) son parte de las Encuestas sobre la Transición de la Escuela al Trabajo de la OIT, se inquiriere acerca de las razones de la no sindicalización.

Los resultados, que no varían significativamente por edad, sexo o tamaño de la empresa; muestran como principales razones para la no afiliación el desconocimiento acerca de dónde y cómo afiliarse, de en qué puede el sindicato ayudarlo, el hecho de que nunca se le haya ofrecido afiliarse y que nunca lo haya siquiera considerado, así como el desinterés por los asuntos públicos, siendo mucho menos frecuentes las menciones a falta de tiempo, a una mala imagen de los sindicatos, a que el empleador desaliente la afiliación o a que sea muy caro afiliarse⁷. Es decir, que existe un campo muy importante para la acción sindical, de cara al incremento de la densidad sindical, en materia de difusión, sensibilización y formación.

Sin perjuicio de ello, dada la legislación vigente en la mayoría de los países de la región, los trabajadores de las PYMES muchas veces no tienen posibilidad legal de formar o integrar sindicatos. Así, en las experiencias nacionales que plantean marcos normativos en que no se habilita la sindicalización por rama de actividad y en que el número mínimo de trabajadores por empresa, necesario para contar con representación sindical, resulta particularmente alto (en relación a la estructura nacional del empleo), resulta muy difícil contar con una representación adecuada de los trabajadores de las PYMES.

Así, dado que, con las excepciones de Argentina, Uruguay y, hasta cierto punto, Brasil, en la mayor parte de las legislaciones laborales de la región, prevalece la figura del sindicato por empresa y un número mínimo de trabajadores, para formar el sindicato, que supera la decena, las posibilidades de sindicalización de quienes trabajan en microempresas se encuentran particularmente restringidas.

Todo ello restringe a su vez la posibilidad de lograr un acceso efectivo al derecho a la negociación colectiva, para buena parte de los trabajadores de las PYMES de la región y en particular para quienes trabajan en microempresas.

Principios y derechos fundamentales en el trabajo

En particular, interesa reconocer en este acápite, el alcance del déficit de Trabajo Decente en lo que atañe al incumplimiento de los derechos laborales fundamentales. Para ello, en *primer lugar* se inquiriere acerca del reconocimiento formal de la relación laboral, cuestión que se rastrea por medio de dos indicadores.

Se analiza así la ausencia de un contrato escrito de trabajo. Entendiendo al contrato de trabajo como *“un elemento básico, que resulta esencial a la hora de establecer y delimitar tanto los derechos como las obligaciones, de los trabajadores y de sus respectivos empleadores”*.

En segundo término, interesa conocer la falta de acceso efectiva a una serie de derechos laborales fundamentales. El primero de dichos derechos es, en esencia, de índole salarial, ya que se trata del cobro de un sueldo anual complementario, conquista muy cara al movimiento sindical y aceptado, en términos generales, como un componente salarial más, en los países de la Región.

Los demás derechos que se analizan, se referencian con el campo del tiempo de no trabajo remunerado. En particular, se trata del derecho a seguir percibiendo el salario durante el período de vacaciones, durante la maternidad y en caso de encontrarse enfermo.

⁷ Para un número más amplio de países (12) los resultados (de otro relevamiento) son similares, según se observa en OIT (2012) II. pg. 18-19.

Es interesante señalar que, en las tres circunstancias, se trata de derechos que buscan garantizar, en última instancia, la reproducción de la fuerza de trabajo, ya sea en lo inmediato (enfermedad), como a lo largo de la vida activa (vacaciones) o incluso a nivel intergeneracional (maternidad) y en tal sentido, no solamente, como bien señala la Declaración de la OIT sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa, su violación *“no puede invocarse ni utilizarse de modo alguno como ventaja comparativa legítima y que las normas del trabajo no deberían utilizarse con fines comerciales proteccionistas”*, sino que incluso no resultarían en un factor real de *“ventaja comparativa”* sostenible en el largo plazo.

De este modo, las relaciones laborales no reguladas en un contrato, mal pagadas por no permitir el cobro de un sueldo anual complementario, que dificultan un necesario descanso anual, una imprescindible recuperación de las enfermedades y la formación de una familia, no generan niveles de productividad que permitan sostener la competitividad en el tiempo.

CUADRO N° 10. Ocupados sin contrato de trabajo escrito, según edad y tamaño, AL, 2013

Edad	15-24		25-	
Tamaño	PYMES	Grandes Empresas	PYMES	Grandes Empresas
Brasil	47%	2%	27%	2%
Chile	37%	15%	28%	2%
Colombia	77%	10%	66%	8%
El Salvador	87%	13%	78%	10%
Guatemala	85%	35%	74%	25%
Jamaica	70%	18%	55%	0%
México	80%	10%	73%	6%
Nicaragua	86%	15%	71%	7%
Panamá	60%	13%	55%	5%
Paraguay	69%	10%	54%	4%
Perú	83%	15%	60%	9%
ALC (media simple)	71%	14%	58%	7%

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

En todos los países de la Región los jóvenes ocupan más frecuentemente trabajos en lo que no tienen contrato escrito que los no jóvenes, así como quienes trabajan en PYMES sufren esta situación más a menudo que quienes prestan servicios en grandes empresas. De este modo, mientras que entre los jóvenes que trabajan en PYMES, 14 de cada 20 no cuentan con contrato escrito, esta proporción se reduce a 12 de cada 20 para sus compañeros no jóvenes, a 3 de cada 20 para sus coetáneos que laboran en grandes empresas y a 1 de cada 20 para los no jóvenes en grandes empresas. No se aprecia una brecha significativa en materia de género y, en todos los países y tanto para jóvenes como para no jóvenes, quienes trabajan en microempresas enfrentan una situación aún más dura.

Así, en promedio (simple), para la Región, las personas de entre 15 y 24 años de edad, que trabajan en empresas con hasta 10 trabajadores, no tienen contrato de trabajo escrito en 16 de cada 20 casos. Aunque no se cuenta con información sobre un número de países suficiente, vale la pena mencionar que la ausencia de un recibo de sueldo también es un indicador de una relación de trabajo insuficientemente institucionalizada. Al respecto, para Argentina y Chile, 12 de cada 20 jóvenes en

PYMES no tienen recibo de sueldo (15 de cada 20 en microempresas), proporción mayor a los 7 de cada 20 no jóvenes en PYMES, a los 4 de cada 20 jóvenes en grandes empresas y al 1 de cada 20 no jóvenes en grandes empresas. En los últimos años la situación no parece haber mejorado significativamente en la región, según se desprende de los datos de la Plataforma estadística de indicadores del Mercado laboral juvenil en América Latina, para el período 2005 – 2011.

CUADRO N° 11. Ocupados sin sueldo anual complementario, por edad y tamaño, AL, 2013

Edad	15-24		25-	
Tamaño	PYMES	Grandes Empresas	PYMES	Grandes Empresas
Argentina	71%	24%	37%	6%
Bolivia	78%	45%	53%	23%
Costa Rica	27%	4%	14%	3%
Ecuador	77%	12%	67%	4%
Guatemala	84%	53%	70%	25%
Panamá	70%	31%	56%	12%
Uruguay	48%	3%	56%	1%
ALC (media simple)	74%	25%	50%	7%

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

En los países relevados de América Latina, en promedio (ponderado según la cantidad de trabajadores), en el año 2013, 15 de cada 20 jóvenes en PYMES no pudieron ejercer su derecho al cobro de un sueldo anual complementario, proporción que era de 10 de cada 20 para los trabajadores de PYMES de mayor edad, de 5 de cada 20 para los jóvenes que trabajan en grandes empresas y de 1 de cada 20 para los trabajadores no jóvenes de grandes empresas. A su vez, la situación de los jóvenes trabajadores en empresas con hasta 10 empleados es todavía peor, ya que 16 de cada 20 no perciben sueldo anual complementario. No se aprecia una situación significativamente peor para las mujeres, respecto a los hombres en lo que concierne a este indicador.

Por su parte, a nivel país, merecen destacarse los casos de Costa Rica, donde 5 de cada 20 jóvenes en PYMES no cobran sueldo anual complementario y Uruguay, donde ese indicador es de 10 de cada 20.

En contraposición, en Guatemala 17 de cada 20 jóvenes que trabajan en PYMES no logran acceder a su derecho al sueldo anual complementario, valor que sube a 18 de cada 20 en el caso de las microempresas.

Respecto a la brecha que existe entre la situación de los distintos grupos de trabajadores, a nivel general la misma es muy grande, ya que la probabilidad de no cobrar aguinaldo para un joven en una PYME es 10 veces la de un no joven en una gran empresa. Con casos extremos en Ecuador, donde la probabilidad, para los jóvenes en PYMES, es 18 veces la de los no jóvenes en grandes empresas y en Uruguay, donde es de 48 veces.

CUADRO N° 12. Ocupados sin vacaciones pagas, por edad y tamaño, AL, 2013

Edad	15-24		25-	
Tamaño	PYMES	Grandes Empresas	PYMES	Grandes Empresas
Argentina	69%	23%	37%	5%
Bolivia	81%	48%	58%	25%
Brasil	45%	10%	31%	2%
Chile	54%	38%	38%	12%
Colombia	65%	33%	52%	11%
Costa Rica	34%	8%	20%	6%
Ecuador	81%	34%	71%	11%
El Salvador	84%	20%	77%	17%
Jamaica	72%	36%	62%	16%
Perú	85%	48%	74%	39%
ALC (media simple)	67%	30%	52%	14%

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

En América Latina y el Caribe, 13 de cada 20 jóvenes que trabajan en PYMES no pueden ejercer su derecho a vacaciones pagas. Dicha proporción se va reduciendo a medida que se consideran grupos de trabajadores de mayor edad y/o que se desempeñan en empresas de mayor tamaño. Así, entre quienes trabajan en PYMES, pero tienen una edad de 25 años o más, 10 de cada 20 no tienen vacaciones pagas; entre los jóvenes que prestan servicios en grandes empresas 6 de cada 20 no pueden tomarse vacaciones y seguir percibiendo su salario; y entre los mayores de 25 que trabajan en grandes empresas, solamente 3 de cada 20 sufren de esta limitación en sus derechos. No se aprecia que las mujeres, para los distintos grupos considerados, presenten una situación significativamente más negativa que la de los varones.

Por su parte, en las microempresas el panorama es todavía más sombrío, ya que 15 de cada 20 trabajadores jóvenes (y 12 de cada 20 no jóvenes) no han logrado acceder a vacaciones pagas. Como casos extremos, 7 de cada veinte jóvenes costarricenses que trabajan en PYMES no pueden tomarse vacaciones pagas, proporción que llega a 17 de cada 20 en Perú y El Salvador.

En cuanto a la brecha existente entre grupos, mientras que a nivel general la probabilidad de no tener vacaciones pagas es, entre los jóvenes en PYMES, casi 5 veces la de los no jóvenes en grandes empresas, dicha proporción es de 13 veces en Argentina y 28 en Brasil.

CUADRO N° 13. Ocupados sin días pagos por enfermedad, por edad y tamaño, AL, 2013

Edad	15-24		25-	
Tamaño	PYMES	Grandes Empresas	PYMES	Grandes Empresas
Argentina	69%	23%	37%	5%
Brasil	48%	11%	35%	2%
Chile	42%	23%	32%	6%
Colombia	62%	17%	49%	8%

(continúa...)

Edad	15-24		25-	
Tamaño	PYMES	Grandes Empresas	PYMES	Grandes Empresas
Costa Rica	37%	9%	22%	8%
El Salvador	87%	14%	77%	21%
Jamaica	72%	31%	56%	17%
Perú	86%	49%	76%	38%
ALC (media simple)	63%	22%	48%	13%

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

Nuevamente, se observa que a medida que se analiza la situación de grupos de trabajadores de mayor edad, y/o que trabajan en empresas de mayor tamaño, la proporción excluida del respectivo derecho laboral disminuye.

Así, mientras que 13 de cada 20 jóvenes empleados por PYMES no pueden tomarse días por enfermedad pagos por la empresa, entre sus compañeros de más de 25 años de edad dicha proporción se reduce a 10 de cada 20. A su vez, entre los jóvenes que se desempeñan laboralmente en grandes empresas, el número es de 4 de cada 20, y entre los no jóvenes en grandes empresas, de 3 de cada 20. Tampoco en este caso se advierte, entre las mujeres ocupadas, una situación significativamente peor que entre los varones ocupados. Por su parte, en las microempresas, 15 de cada 20 jóvenes no cuentan con la posibilidad de no asistir al trabajo, y seguir cobrando su salario, si se encuentran enfermos.

A nivel de las distintas experiencias nacionales, nuevamente Perú y El Salvador presentan la peor performance, donde 17 de cada 20 jóvenes empleados por PYMES (18 de cada 20 en microempresas) no disponen de días pagos por enfermedad.

En cuanto a la brecha entre grupos, la opción de no poder tomarse días pagos por enfermedad es, entre los jóvenes de las PYMES, 5 veces la de los no jóvenes de las grandes empresas, con valores extremos, a nivel país, de 14 para Argentina y 28 para Brasil.

CUADRO N° 14. Sin licencia por maternidad/paternidad, por edad y tamaño, AL, 2013

Edad	15-24		25-	
Tamaño	PYMES	Grandes Empresas	PYMES	Grandes Empresas
Brasil	60%	14%	43%	7%
Chile	47%	28%	40%	9%
Colombia	70%	30%	58%	12%
El Salvador	91%	29%	87%	29%
Jamaica	77%	38%	63%	43%
Perú	93%	59%	88%	48%
ALC (media simple)	73%	33%	63%	25%

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

Es claro que en este caso, el análisis de la dimensión de género no puede limitarse a señalar las diferencias en los niveles de ocupados sin derechos, por sexo. Ello obedece al hecho de que por su extensión temporal, tanto por razones biológicas relacionadas al embarazo, el parto y la lactancia,

como por cuestiones socioculturales, exacerbadas en sociedades fuertemente patriarcales, como las de la Región; la imposibilidad de acceder a licencias por maternidad tiene consecuencias más graves y duraderas que el no acceso a licencias por paternidad.

Resulta fundamental tener tal circunstancia en mente a la hora de considerar que 15 de cada 20 trabajadores jóvenes de PYMES no tienen acceso a licencias pagas por maternidad/paternidad y que tal falta de acceso va disminuyendo a medida que crece la edad y el tamaño de la empresa del grupo considerado. Así, 13 de cada 20 no jóvenes que trabajan en PYMES no tienen licencia por maternidad/paternidad, 7 de cada 20 jóvenes en grandes empresas y 5 de cada 20 mayores de 25 años en grandes empresas.

En las microempresas, los jóvenes sin licencia pagada cuando tienen un hijo, representan 17 de cada 20 trabajadores de dicho rango etario. Es en El Salvador y Perú donde peor es la situación, ya que 18 de cada 20 y 19 de cada 20 jóvenes en PYMES, respectivamente, no pueden dejar de trabajar y seguir percibiendo su salario en el período inmediatamente anterior y posterior al nacimiento de sus hijos.

De este modo, la probabilidad de que un joven que trabaja en una PYME no tenga licencia paga por maternidad/enfermedad es el triple que la que presentan los trabajadores no jóvenes de las grandes empresas, con un valor extremo de 8 veces, en Brasil.

Igualdad de género y no discriminación

En línea con la consideración de la igualdad de género y la no discriminación como cuestiones transversales que corresponden a los cuatro objetivos estratégicos del Trabajo Decente, a lo largo de las páginas anteriores se ha buscado mostrar tanto los casos en que las mujeres recibían un trato desfavorable en relación a los hombres, como la doble discriminación en términos de condiciones de trabajo, que sufren los jóvenes que se desempeñan laboralmente en PYMES, quienes, por un lado, presentan una peor situación que sus coetáneos que laboran en grandes empresas, y por otro, padecen peores condiciones de trabajo que sus compañeros en las PYMES de mayor edad.

Independientemente de ello, corresponde aquí desarrollar dos cuestiones adicionales. En primer lugar analizar con mayor profundidad la situación de las mujeres, lo que implica no solamente dar cuenta, para los trabajadores de cada edad y tamaño de empresa, de la disponibilidad de servicios de cuidado de los niños provistos por el empleador, sino también visibilizar un hecho que las estadísticas expuestas no permiten apreciar. El mismo consiste en los mayores índices de inactividad laboral y desempleo que presentan las mujeres respecto a los hombres y en especial las que provienen de hogares con bajos niveles de ingreso y que no han accedido a un elevado nivel de educación.

Así, para la población en general, pero especialmente para la más joven, hay menos mujeres (en relación a los hombres) empleadas en las peores condiciones laborales (como las que en mayor proporción ofrecen las microempresas) por el hecho de que hay más mujeres que, o bien ni siquiera logran acceder a tal tipo de posición laboral y sufren de desempleo, o bien no pueden ni empezar a buscar empleo, porque el desigual reparto de las tareas del hogar, de las labores de cuidado y del trabajo reproductivo se los impide, a la vez que la escasez de oportunidades laborales las desalienta.

En segundo término, para el conjunto de la población ocupada, corresponde analizar, por medio de un indicador sintético como es el nivel de remuneración, la existencia de una triple brecha en cuanto a discriminación y desigualdad de género, probando que las mujeres jóvenes que trabajan en PYMES reciben, en los distintos países de la Región, salarios inferiores a los que perciben los varones jóvenes ocupados por las PYMES, a los que cobran las mujeres no jóvenes que laboran en PYMES y a los que obtienen las mujeres jóvenes que se desempeñan laboralmente en grandes empresas.

Como resultado de esta realidad latinoamericana y caribeña que las discrimina tres veces, una por ser mujer, otra por ser joven y una más por trabajar en una PYME, dicho grupo termina logrando, a cambio de su esfuerzo laboral, un ingreso que representa una proporción menor del correspondiente al de los varones no jóvenes, que se desempeñan en grandes empresas.

CUADRO N° 15. Sin guardería provista por la empresa, por edad y tamaño, AL, 2013

Edad	15-24		25-	
Tamaño	MIPYME	Grandes	MIPYME	Grandes
Brasil	96%	76%	93%	61%
Chile	92%	80%	92%	62%
Colombia	99%	96%	99%	93%
Ecuador	100%	99%	100%	99%
El Salvador	99%	96%	98%	77%
Jamaica	96%	86%	95%	94%
Perú	99%	95%	99%	95%
ALC (media simple)	97%	90%	97%	83%

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

La provisión, por parte del empleador, de servicios de cuidado, bajo la forma de guarderías infantiles, es casi inexistente como práctica, en América Latina y el Caribe. Esto se corrobora en el hecho de que 19 de cada 20 trabajadores que se desempeñan laboralmente en PYMES de la Región, sin diferencias de edad, manifiestan en las encuestas de hogares relevadas, que carecen de este tipo de servicio.

Prácticamente no se registran respuestas positivas, acerca de la existencia de guarderías provistas por las PYMES, en Colombia, El Salvador, Perú y Ecuador. En este último país, ni siquiera las grandes empresas proveen, en una proporción mínimamente significativa, tal tipo de servicio a sus trabajadores.

En contrapartida, en Chile, 16 de cada 20 trabajadores jóvenes de grandes empresas no cuentan con guardería provista por su empleador, proporción que se reduce a 12 de cada 20 entre los trabajadores no jóvenes de estas unidades productivas de gran tamaño. En forma similar, en Brasil, a 15 de cada 20 jóvenes que trabajan en grandes empresas, su empleador no les provee de guardería, cifra que se reduce a 12 de cada 20 para los trabajadores de más de 25 años de edad en grandes empresas.

Es claro que con tan bajos niveles de cobertura las brechas no resultan significativas entre los distintos grupos de trabajadores, más allá de la existencia de cierta cobertura en las grandes empresas, más accesible para los trabajadores no jóvenes que para los jóvenes.

Sin dudas, este escaso acceso a servicios de cuidado infantil provistos por el empleador es un factor que condiciona negativamente la participación laboral de las mujeres y, en conjunción con los obstáculos para acceder a una licencia por maternidad paga, su permanencia en el mercado de trabajo.

CUADRO N° 16. Salarios en % del valor de referencia, por edad y tamaño, AL, 2013

Edad		15-24			25-		
Tamaño		Micro	PYMES	Grandes	Micro	PYMES	Grandes
Argentina	Mujeres	27%	30%	50%	47%	52%	81%
	Hombres	35%	38%	61%	60%	63%	97%
Bolivia	Mujeres	25%	27%	44%	46%	48%	86%
	Hombres	33%	35%	54%	64%	67%	93%
Brasil	Mujeres	28%	34%	52%	37%	43%	61%
	Hombres	39%	48%	66%	54%	59%	100%
	Total	34%	43%	61%	46%	52%	87%
Colombia	Mujeres	36%	42%	62%	47%	58%	85%
	Hombres	39%	43%	63%	58%	65%	100%
Ecuador	Mujeres	29%	30%	55%	33%	36%	92%
	Hombres	32%	34%	58%	40%	43%	96%
El Salvador	Mujeres	30%	32%	118%	32%	37%	58%
	Hombres	29%	32%	94%	57%	63%	100%
Guatemala	Mujeres	24%	28%	64%	42%	45%	84%
	Hombres	30%	33%	57%	40%	46%	91%
México	Mujeres	32%	36%	57%	39%	45%	81%
	Hombres	39%	43%	66%	57%	61%	97%
Nicaragua	Mujeres	27%	28%	53%	36%	40%	81%
	Hombres	26%	30%	53%	37%	45%	94%
Panamá	Mujeres	37%	39%	73%	63%	66%	74%
	Hombres	43%	50%	77%	64%	67%	97%
Paraguay	Mujeres	30%	33%	52%	44%	49%	88%
	Hombres	33%	35%	51%	51%	54%	99%
Perú	Mujeres	22%	27%	72%	28%	42%	87%
	Hombres	22%	29%	75%	41%	58%	100%
Uruguay	Mujeres	17%	22%	41%	17%	24%	76%
	Hombres	23%	29%	52%	21%	32%	96%
ALC (media simple)	Mujeres	28%	31%	61%	39%	45%	79%
	Hombres	33%	37%	64%	50%	56%	97%

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

El Cuadro 16 muestra el salario recibido, según el género, grupo de edad y tamaño de la empresa, como porcentaje del que recibe un varón de treinta años o más que trabaja en una gran empresa en el respectivo país. En Brasil, Colombia, El Salvador y Perú, el valor de referencia corresponde a un varón que trabaja en una gran empresa y que tiene una edad de entre 25 y 29 años.

Vale aclarar, que en el caso de El Salvador, donde el salario de las mujeres jóvenes en las grandes empresas resulta un 18% superior al de los varones de entre 25 y 29 años en tal tipo de organización, dicha circunstancia obedece, fundamentalmente al hecho de que las mujeres jóvenes que ocupan posiciones laborales en tal tipo de organización, integran un grupo muy reducido, lo que afecta los valores medios.

Como primer punto central, es necesario señalar que la remuneración de las mujeres ha sido en 2013, en el conjunto de los países de América Latina, un 15% inferior, en promedio simple, a la percibida por los hombres. Dicha brecha es de más del 20% en Bolivia y en México y de menos del 10% en Guatemala y en Paraguay.

Como segunda cuestión capital, es menester destacar que, en América Latina, el conjunto de personas que trabajan en PYMES perciben, en promedio (simple) un 45% menos de salario que quienes se encuentran ocupados en las grandes empresas. En las microempresas la brecha es todavía mayor, ya que el salario recibido representa un 50% del que pagan las grandes empresas.

En tercer lugar, resulta imprescindible mencionar el hecho de que los trabajadores de entre 15 y 24 años de edad reciben ingresos salariales un 35% menores que los recibidos por quienes tienen 25 años o más de edad. Dicha brecha trepa al 45% en Argentina y al 50% en Bolivia.

Como consecuencia de la acción concomitante de estos tres factores, las mujeres jóvenes que trabajan en grandes empresas, en América Latina, recibieron en 2013, a cambio de su esfuerzo laboral, una remuneración que resulta, en promedio simple, un 70% inferior a la percibida por un varón de más de 30 años de edad que trabaja en una gran empresa. Incluso las mujeres jóvenes que trabajan en microempresas cobraron todavía un poco menos que ello. A nivel nacional, sobresale el caso de Uruguay, donde la citada brecha fue del orden del 80%. En contrapartida, en los casos de Colombia y Panamá, tal brecha resultó cercana al 60%.

Para las microempresas, se destaca la situación del Perú, donde las trabajadoras jóvenes de dicho sector cobraban un 80% menos que los empleados varones, de más de 30 años de edad, de las grandes empresas. A su vez, la brecha en Uruguay es todavía mayor, ya las mujeres jóvenes en microempresas recibieron una remuneración un 85% menor a la de los varones de más de 30 años que trabajaban en grandes empresas.

3I Conclusiones

Una *primera conclusión* que surge del análisis regional de la participación de los jóvenes en las PYMES es que se verifica la existencia de una sobrerrepresentación de jóvenes en tal tamaño de empresa. En contrapartida, dado su peso en el total de ocupados, los jóvenes se encuentran subrepresentados en el total de trabajadores de las grandes empresas.

Dicha situación se agudiza aún más en las microempresas y por ello, dados los muy elevados niveles de informalidad laboral que presentan tal tipo de unidades económicas, los jóvenes sufren, en mayor medida que la población de más edad, de este flagelo de nuestra época.

Como contrapartida de dicho fenómeno, las PYMES en general y las microempresas en particular, se caracterizan por el elevado componente de empleo joven que exhiben en sus planteles laborales.

En *términos de género*, el hecho de que no se verifiquen diferencias entre los sexos en las condiciones generales de trabajo (excepto el salario), ni en materia de composición del empleo, según tamaño de empresa, no se debe tanto al logro de una real igualdad y no discriminación, como al hecho de que las mujeres provenientes de hogares de bajos ingresos y con menor nivel educativo directamente no logran participar activamente del mercado de trabajo, y cuanto lo hacen presentan una tasa de desempleo mucho mayor que la de los varones de similares características socioeconómicas.

De este modo, lo que se observa es un efecto composición, caracterizado por una menor proporción (entre las mujeres que entre los hombres) de personas empleadas en las más precarias condiciones.

En cuanto a las condiciones de trabajo, es necesario destacar el hecho de que los jóvenes que trabajan en PYMES, en los distintos países para los que se cuenta con datos y para las diferentes variables seleccionadas, presentan, en general, peores indicadores que los no jóvenes que trabajan en PYMES y que los jóvenes que trabajan en grandes empresas, surgiendo así una gran brecha, en términos de doble discriminación (por ser jóvenes y por trabajar en una PYME), en relación a la situación de los no jóvenes que trabajan en grandes empresas.

Tal situación se vuelve aún más desfavorable si se considera el caso de los jóvenes que trabajan en microempresas, que a su vez representan el grueso del empleo juvenil en PYMES.

Tanto en referencia al peso de las PYMES en el empleo (total y juvenil) como en relación a las condiciones de trabajo que en ellas se presentan, no puede soslayarse la relación de tales cuestiones con el rol de las PYMES de la región en las cadenas de suministro. La dependencia económica que allí surge, respecto a las grandes empresas, debería abordarse en ulteriores estudios, ya que cambian sustancialmente las condiciones del análisis, reconociendo la dificultad dada por la falta de estadísticas sobre esta cuestión (más allá de los datos sobre tercerización que el presente estudio recoge).

El caso en el que estas discriminaciones sucesivas y acumuladas se vuelven más patentes, a la vez que permiten apreciar el perjuicio que sufren las mujeres jóvenes que trabajan en PYMES, en relación a sus compañeros de trabajo varones, es el de los niveles de remuneración.

De esta forma, controlando los datos por tamaño de la empresa y grupo de edad, se comprueba que las mujeres jóvenes que trabajan en PYMES reciben, por su esfuerzo laboral, una remuneración que es, en casi un quinto, menor a la que perciben sus compañeros varones.

A su vez, por el hecho de ser mujeres, de ser jóvenes y de trabajar en una PYME, obtienen un salario que es en tres cuartas partes menor que el que logra un varón, de más de 30 años de edad, que trabaja en una gran empresa.

Los frecuentes obstáculos para acceder a licencias por maternidad pagas y la prácticamente inexistencia de guarderías provistas por el empleador, correspondientes a trabajadoras jóvenes de PYMES, operan asimismo como factores que les dificultan en gran medida conciliar las tareas de cuidado y las labores del hogar (concentradas en las mujeres dada la estructura patriarcal de las sociedades de la región) con la actividad laboral, y más todavía si al trabajo se suma la participación en procesos de formación profesional y/o educación formal (siendo, a su vez, la formación para la acción, para el trabajo, para la vida y para la ciudadanía una cuestión central para el desarrollo humano).

En cuanto a los *cuatro objetivos estratégicos del Trabajo Decente*, la situación de los jóvenes que trabajan en PYMES es crítica en cada uno de ellos.

En términos de *empleo*, sufren en mayor medida que los demás grupos de trabajadores de subocupación (es decir que trabajan menos horas a la semana que las que quisieran) y de inestabilidad por la forma de contratación (contratos a término e incluso total ausencia de contrato escrito).

Respecto a la *seguridad social*, no solamente acceden en menor medida que los demás grupos al seguro de salud, y es menos frecuente que coticen al sistema de pensiones, sino que incluso presentan mayores riesgos laborales y desprotección ante los mismos, por carecer de elementos personales de protección y de seguros que permitan compensar, al menos en parte, eventuales accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.

En relación al *tripartismo* y a los *derechos laborales*, la densidad sindical de los jóvenes que trabajan en PYMES es muy baja, lo mismo que el acceso a derechos fundamentales, tales como al cobro de sueldo anual complementario y el acceso a vacaciones y días por enfermedad pagos.

4I Recomendaciones para la promoción de formalidad laboral juvenil en las PYMES a ser tomadas en cuenta en el diseño de programas y políticas de empleo dirigidas a jóvenes

Como primer punto insoslayable, debe señalarse la necesidad de profundizar las investigaciones sobre la informalidad juvenil en la región para poder planificar y desarrollar políticas eficaces en la materia y evaluar las opciones disponibles.

Es necesario aclarar que cualquier estrategia que busque incidir positivamente en la cantidad y en la calidad del empleo joven generado por las PYMES, debe inscribirse en el marco más amplio de una estrategia nacional de desarrollo. Estrategia que necesariamente debe promover *“la protección y la ampliación de derechos.”*⁸

Es en dicho contexto que⁹ deben inscribirse las políticas macroeconómicas orientadas a sostener elevadas tasas de crecimiento del producto y maximizar el nivel de empleo, en especial de los jóvenes, diversificando la actividad económica y apoyando fuertemente el desarrollo del sector real de la economía, adoptando medidas anticíclicas, impulsando la demanda interna (lo que implica lograr mayor igualdad en la distribución del ingreso) y favoreciendo a las PYMES, en especial en lo que hace a su acceso al crédito, identificado como uno de los principales factores que obstaculizan su expansión¹⁰ y sus posibilidades de generar más y mejor trabajo.

A su vez, la construcción de tal marco económico global debe ir acompañada del desarrollo de políticas de educación y formación, accesibles y de calidad, dirigidas a los jóvenes, que fomente especialmente la posibilidad de retomar su formación (profesional y/o educativa) a quienes, por diversas circunstancias de la vida, la han interrumpido, reforzando a su vez la relación entre formación para el trabajo y educación formal.

Si bien el uso de modalidades especiales de contratación, bajo la forma de pasantías u otros mecanismos de acceso al primer empleo, pueden ofrecer ciertas ventajas en términos de permitir un primer acercamiento al mundo del trabajo, resulta fundamental su regulación, ya que, en la historia de la Región, se verifica que, aunque *“las medidas de flexibilidad parecen haber tenido muy poca repercusión positiva en las cifras del desempleo, sus efectos más nocivos se han hecho sentir en los empleos todavía disponibles.”*¹¹. Es decir que afectarían tanto a los trabajadores bajo estas formas de

⁸ En consonancia con la definición realizada por la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas en su Plataforma de Desarrollo de las Américas.

⁹ Siguiendo la secuencia lógica estructurada en OIT (2012) I. pg. 38-105.

¹⁰ Según OIT (2015) II. pg. 19, la falta de acceso a la financiación es la principal limitación que enfrentan las PYMES a nivel mundial. En la misma línea, en OIT (2015) III pg. 6 se señala que: *“a efectos de la creación de empleo es sumamente importante mejorar la disponibilidad de crédito para pequeñas empresas.”* Y en OIT (2013) II se advierte la necesidad de *“especial hincapié en el acceso a la financiación para las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.”*. Incluso, en OIT (2011) II pg. 2, se explicita que tal curso de acción no solamente afectaría positivamente la cantidad de empleo creado por las PYMES, sino también su calidad, ya que: *“las políticas para mejorar el acceso a la financiación y a los mercados para las pequeñas y medianas empresas podrían aumentar la demanda de nuevos empleos en la economía formal.”*.

¹¹ Demaret (2004). pg. 23.

contratación atípicas, dadas las peores condiciones de trabajo, como al conjunto, por el efecto del desplazamiento desde empleos decentes hacía estas nuevas formas de trabajo.

Por su parte, es imprescindible desarrollar una batería de políticas activas de mercado de trabajo, que van desde el subsidio al empleo (más ventajoso que reducir las cotizaciones empresarias a la seguridad social, ya que no reduce derechos) hasta el sostenimiento directo de la demanda laboral joven, por medio de un rol protagónico (en especial en los momentos de crisis) del Estado como empleador de última instancia.

Del mismo modo, es crucial generar mecanismos de orientación e intermediación laboral, que contemplen especialmente, en términos comunicacionales, las particularidades de la población joven¹² y ampliar la base de acceso de los jóvenes a la seguridad social¹³. Pero, sin dudas un factor fundamental para fortalecer el empleo joven, en especial en las PYMES, es la participación de los propios jóvenes¹⁴.

Así, la centralidad del diálogo social y el tripartismo como objetivos estratégicos del Trabajo Decente, junto con los muy bajos niveles de densidad sindical que registran los jóvenes que trabajan en PYMES en América Latina y el Caribe y el potencial que la difusión, formación y sensibilización en materia de derechos laborales puede ofrecer, para remover los principales obstáculos a su sindicalización; dan cuenta de un campo fértil para la acción sindical en pos de lograr más y mejor empleo joven en las PYMES¹⁵.

¹² En BID (2014). pg. 34, se señala explícitamente la necesidad de *“implementar una comunicación ágil y actualizada”*.

¹³ En los relevamientos de las políticas públicas de la Región, en materia de empleo juvenil, realizados por Tong (2010), por la Base de Datos de la OIT de Políticas de Empleo Juvenil y por la Base de Datos de Buenas Prácticas en Empleo Juvenil de la OIT, se destacan, por numerosas, las menciones a tal tipo de intervención, junto a aquellas referidas a formación y educación, así como a incentivos para crear puestos de trabajo.

¹⁴ En OIT (2010) II se expresa claramente que: *“La participación de los jóvenes aún es insuficiente”*.

¹⁵ Como ejemplo de ello, tanto en BID (2014) pg. 24, como en la Plataforma del Centro Interamericano para el Desarrollo del conocimiento en la Formación Profesional y en la Base de Datos de Buenas Prácticas en Empleo Juvenil de la OIT se destaca la contribución a mejorar el empleo joven de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina.

BIBLIOGRAFÍA

Documentos

BID, 2014. *Los jóvenes Sí Sí. Experiencias y aprendizajes de organizaciones de la sociedad civil para la transición de los jóvenes entre educación y trabajo.* Buenos Aires. También disponible en: <http://www.oitcinterfor.org/publications/j%C3%B3venes-s%C3%AD-s%C3%AD-experiencias-aprendizajes-organizaciones-sociedad-civil-transici%C3%B3n-j%C3%BDene>)

Demaret, Luc, 2004. *La flexibilidad: peligrosamente ineficaz.* Educación Obrera N° 136: Afrontar el desempleo juvenil: estrategias para empleos decentes. OIT, Ginebra. También disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms_117587.pdf

OIT I, 2010. *Trabajo Decente y Juventud en América Latina 2010.* Lima. También disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_180132.pdf

II, 2010. *Trabajo Decente y Juventud en América Latina. Avances y Propuestas.* Lima. También disponible en: http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/td_juv_al.pdf

I, 2011. *Módulo de partida: trabajo decente.* Turín. También disponible en: http://actrav.oit.org.pe/WDMS/bib/virtual/coleccion_actrav/tdalcubo/02manualmodulodepartidatd_102011.pdf

II, 2011. *Políticas de Empleo Juvenil durante la recuperación económica.* También disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---ed_emp_msu/documents/publication/wcms_151462.pdf

I, 2012. *La crisis del empleo de los jóvenes: ¡Actuemos ya!* Informe V de la Conferencia Internacional del Trabajo, 101.ª reunión. Ginebra. También disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_176940.pdf

II, 2012. *Los Jóvenes Hablan: Foros Nacionales de Empleo Juvenil en América Latina y el Caribe.* Lima. También disponible en: http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/jovenes_hablan.pdf

I, 2013. *Informe de Trabajo Decente y Juventud en América Latina y El Caribe: Políticas para la acción.* Lima. También disponible en: http://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_235577/lang-es/index.htm

II, 2013 II. *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2013. Una generación en peligro.* Ginebra. También disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_222658.pdf

I, 2014. *Panorama Laboral para América Latina 2014.* Lima. También disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_325664.pdf

I, 2015. *Juventud e informalidad: formalizando la informalidad juvenil. Experiencias innovadoras en América Latina y el Caribe.* Lima. También disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_359270.pdf

II, 2015. *Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo.* Informe IV de la Conferencia Internacional del Trabajo, 104.ª reunión. Ginebra. También disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_358292.pdf

III, 2015. *Retos sociales y en materia de empleo a nivel mundial: Tendencias emergentes y papel de la OIT.* Primer Punto del orden del día del Consejo de Administración, 323.ª reunión. Ginebra.

También disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_346474.pdf.

CSA. 2014. *Plataforma de Desarrollo de las Américas*. También disponible en: <http://www.fes-sindical.org/SIK/publicaciones/Plada%20web.pdf>.

Tong, Federico. 2010. *El impacto de la crisis económica y financiera sobre el empleo juvenil en América Latina: Medidas del mercado laboral para promover la recuperación del empleo juvenil*. Sector de Empleo Documento de Trabajo No. 71. OIT. Ginebra. También disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_149679.pdf.

Normativa de la OIT

OIT I, 2005. *Resolución OIT 2005: Resolución relativa al empleo de los jóvenes*. Ginebra. También disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc93/pdf/resolutions.pdf>

I, 2008. *Declaración OIT 2008: Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa*. Ginebra. También disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/--cabinet/documents/genericdocument/wcms_099768.pdf

I, 2012. *Resolución OIT 2012: La crisis del empleo juvenil. Un llamado a la acción*. Ginebra. También disponible en: http://www.ilo.org/ilc/ILCSessions/101stSession/texts-adopted/WCMS_187080/lang-es/index.htm

Recursos en línea

Banco de Información del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República del Ecuador. Página web: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/banco-de-informacion/>

Base de Datos de Buenas Prácticas en Empleo Juvenil de la OIT. Página web: <http://youthpractices.uco.mx/basedatos.php>

Base de Datos de la OIT de Políticas de Empleo Juvenil (YouthPol). Página web: <http://www.ilo.org/employment/areas/youth-employment/youth-pol/lang-es/index.htm>

Bases de Datos de Encuestas de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas del Estado Plurinacional de Bolivia. Página web: <http://www.ine.gob.bo:8081/Webine10/enchogares1.aspx>

Bases de Datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina. Página web: <http://www.indec.gov.ar/bases-de-datos.asp>

Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística de la República Oriental del Uruguay. Página web: <http://www.ine.gub.uy/microdatos/microdatosnew2008.asp#ech>

Encuesta de Niveles de Vida del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República de Panamá. Página web: <http://www.contraloria.gob.pa/inec/Aplicaciones/ENV2008/intro.html>

Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples de la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana. Página web: <http://redatam.one.gob.do/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=ENH2012&MAIN=WebServerMain.inl>

Encuesta de Transición de la Escuela al Trabajo, correspondiente a Jamaica. Página web: http://www.ilo.org/legacy/english/yep/Jamaica_SWTS.zip

Encuesta de Transición de la Escuela al Trabajo, correspondiente a la República del Perú. Página web: http://www.ilo.org/legacy/english/yep/Per%C3%BA_SWTS.zip

Encuesta de Transición de la Escuela al Trabajo, correspondiente a la República de Colombia.

Página web: http://www.ilo.org/legacy/english/yep/Colombia_STWS.zip

Encuesta de Transición de la Escuela al Trabajo, correspondiente a la República de El Salvador.

Página web: http://www.ilo.org/legacy/english/yep/El%20Salvador_SWTS.zip

Encuesta de Transición de la Escuela al Trabajo, correspondiente a la República Federativa del Brasil. Página web: http://www.ilo.org/legacy/english/yep/Brazil_SWTS.zip

Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos del Instituto Nacional de Estadística de la República de Guatemala. Página web: <http://www.ine.gob.gt/index.php/encuestas/empleo-e-ingresos>

Encuesta Nacional de Hogares (2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República de Costa Rica. Página web: <http://www.inec.go.cr/binciri/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=ENAH02013>.

Guía de Recursos sobre Empleo Joven. Página web: <http://www.ilo.org/inform/online-information-resources/research-guides/youth-employment/lang--es/index.htm>.

Instituto Nacional de Estadísticas de la República de Chile. Página web: <http://ine.transparencia.cl/tramites/disponibles>.

Instituto Nacional de Información de Desarrollo de la República de Nicaragua. Página web: <http://www.inide.gob.ni/>.

Microdatos de Encuestas en Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de los Estados Unidos Mexicanos. Página web: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/microdatos/encuestas.aspx?c=34523&s=est>.

Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de la República del Paraguay. Página web: http://www.dgeec.gov.py/microdatos_EPH/.

Plataforma del Centro Interamericano para el Desarrollo del conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR). Página web: <http://www.oitcinterfor.org/>.

Plataforma estadística de indicadores del Mercado laboral juvenil en América Latina. Página web: http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_235763/lang--es/index.htm.

Programa de empleo Juvenil de la OIT. Página web: <http://www.ilo.org/employment/areas/youth-employment/lang--es/index.htm>.

ANEXO I: METODOLOGÍA Y FUENTES

El análisis regional de la participación y condiciones de trabajo de los jóvenes en las PYMES se ha realizado a partir de un procesamiento propio de los microdatos de las siguientes encuestas de hogares:

CUADRO N° 17. Fuentes consultadas para el análisis del empleo joven en PYMES de ALC

País	Año	Frecuencia	Alcance	Fuente	Relevamiento
Argentina	2013	Anual	Urbano	INDEC	Encuesta Anual de Hogares Urbanos
Bolivia	2013	Anual	Todo el país	INE	Encuesta de Hogares
Brasil	2013	No Periódica	Todo el país	OIT (SWTS) - ECO	Encuesta de Transición de la Escuela al Trabajo
Chile	2013	Mensual	Todo el país	INE	Nueva Encuesta Nacional de Empleo
Colombia	2014	No Periódica	Urbano	OIT (SWTS) - DANE	Encuesta de Transición de la Escuela al Trabajo
Costa Rica	2014	Anual	Todo el país	INEC	Encuesta Nacional de Hogares
Ecuador	2014	Trimestral	Todo el país	INEC	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
El Salvador	2012	No Periódica	Todo el país	OIT (SWTS) - DGEC	Encuesta de Transición de la Escuela al Trabajo
Guatemala	2014	Anual	Todo el país	INE	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos
Jamaica	2013	No Periódica	Todo el país	OIT (SWTS) - IEJ	Encuesta de Transición de la Escuela al Trabajo
México	2014	Trimestral	Todo el país	INEGI	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleos
Nicaragua	2012	Trimestral	Todo el país	INIDE	Encuesta Continua de Hogares
Panamá	2008	No Periódica	Todo el país	INEC	Encuesta de Niveles de Vida
Paraguay	2013	Anual	Todo el país	DGEEC	Encuesta Permanente de Hogares
Perú	2013	No Periódica	Urbano	OIT (SWTS) - INEI	Encuesta de Transición de la Escuela al Trabajo
Rep. Dominicana	2012	Anual	Todo el país	ONE	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples
Uruguay	2013	Anual	Todo el país	INE	Encuesta Continua de Hogares

Fuente: Elaboración propia.

Se ha escogido trabajar con datos públicos y publicados. En virtud de ello, y dada la no disponibilidad de la respectiva información, no se ha contemplado la situación de la República de Cuba, de la República de Honduras, ni de la República Bolivariana de Venezuela.

Los referidos microdatos fueron agrupados según, rangos de edad: 15-24, 25-29 y 30 y más, excepto para Brasil, Colombia, El Salvador, Jamaica y Perú, dado que la Encuesta de Transición de la Escuela al Trabajo, releva solamente datos de la población menor a 30 años. Por ello, a los fines del presente estudio, se considera joven a la población de entre 15 y 24 años y no joven a la población mayor de 25 años, lo que para los cinco países mencionados en el párrafo anterior equivale a la población de entre 25 y 29 años de edad.

Respecto al tamaño de la empresa, la definición general adoptada, *clasifica como microempresa a aquellas con hasta 10 trabajadores, como pequeña empresa a la que tiene entre 11 y 50 trabajadores, como mediana empresa a la que funciona con entre 51 y 100 trabajadores y como gran empresa a la que cuenta con 101 o más trabajadores.*

Sin embargo, dada la forma en que se encuentran estructurados los cuestionarios de las encuestas de hogares utilizadas, en algunos casos no ha existido otra opción que considerar rangos de cantidad de trabajadores alternativos, a la hora de construir las respectivas clasificaciones de tamaño de empresa. Dichos rangos son los siguientes:

CUADRO N° 18. Rangos de trabajadores utilizados para determinar el tamaño de empresa

País	Microempresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa	Gran Empresa
Argentina	1-10	11-40	41-100	101-
Brasil	1-9	10-49	50-499	500-
Chile	1-10	11-49	50-199	200-
Costa Rica	1-9	10-29	30-99	100-
El Salvador	1-9	10-49	50-499	500-
Jamaica	1-9	10-49	50-499	500-
Perú	1-9	10-49	50-499	500-
Uruguay	1-9	10-19	20-49	50-

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

Los límites en la disponibilidad de información que surge de las encuestas de transición de la escuela al trabajo, para Brasil, El Salvador, Jamaica y Perú, han hecho que el estrato de grandes empresas, en realidad, corresponda a las muy grandes empresas, lo que arrastra a que las PYMES incluyan establecimientos grandes (entre 100 y 499 ocupados). En Chile, ocurre algo similar, con el segmento de entre 100 y 199 ocupados. En esos casos, dado lo que surge del resto de los datos, vale suponer entonces que los déficits de Trabajo Decente en las PYMES (entendidas como empresas con entre 1 y 100 trabajadores) resulten en la práctica todavía mayores a los que se exponen en el presente estudio. Todo ello da cuenta de la necesidad de lograr una definición más completa y precisa de las PYMES, que incorpore otros criterios, tales como el volumen de sus ventas y ganancias y la posición relativa que detentan en sus respectivos mercados y cadenas de valor.

Es necesario aclarar que, en relación a las variables utilizadas, los resultados, que se corresponden con las distintas cuestiones revistadas en los respectivos cuestionarios de las encuestas de hogares citadas, han sido, en primer término, ponderados por los correspondientes factores de expansión, para en una segunda instancia ser corregidos por no respuesta.

Ello implica que se han distribuido los casos para los que no se cuenta con respuesta, correspondiente a las distintas preguntas, en forma acorde a la distribución, entre las diferentes alternativas contempladas en cada pregunta, de las respuestas efectivamente obtenidas. De este modo, la información se ha ordenado por sexo, grupo de edad y tamaño de la empresa.

En todos los casos que refieren a la situación de empleo y condiciones de trabajo, los porcentajes se calculan en relación a los ocupados de cada sexo, grupo de edad y tamaño de empresa. Por su parte, los correspondientes valores absolutos conforman el Anexo II del presente documento.

En cuanto a los datos referidos al ingreso, los mismos se han normalizado en las distintas bases, cuando ello ha sido necesario, para expresar la remuneración total percibida en forma mensual.

ANEXO II: CUADROS ESTADÍSTICOS

CUADRO N° 19. Cantidad de ocupados según país, sexo, tramo de edad y cantidad de empleados de la empresa, América Latina y el Caribe, 2013

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
Argentina	Mujeres	340,142	58,920	24,812	44,124	381,154	128,048	43,325	88,799	1,820,171	682,539	351,549	588,660
	Hombres	836,986	149,456	52,705	82,302	593,020	161,698	83,389	154,011	3,672,076	786,525	406,943	1,070,338
	Total	1,177,128	208,376	77,517	126,426	974,174	289,746	126,714	242,810	5,492,247	1,469,064	758,492	1,658,998
Bolivia	Mujeres	294,883	35,923	5,396	4,576	163,639	41,986	6,033	10,121	1,225,747	190,452	32,490	36,790
	Hombres	388,276	50,343	9,617	14,705	229,925	63,886	12,990	19,727	1,493,343	286,625	55,769	89,819
	Total	683,159	86,266	15,013	19,281	393,564	105,872	19,023	29,848	2,719,090	477,077	88,259	126,609
Brasil	Mujeres	3,512,182	1,221,029	541,661	681,257	2,637,940	949,415	461,198	666,173				
	Hombres	5,487,223	1,895,210	1,293,982	1,247,290	2,769,061	1,566,392	1,174,119	1,390,196				
	Total	8,999,405	3,116,239	1,835,643	1,928,547	5,407,001	2,515,806	1,635,316	2,056,369				
Chile	Mujeres	108,943	53,226	47,159	128,022	80,477	45,748	38,136	169,513	956,375	252,792	246,359	780,120
	Hombres	155,204	99,106	77,584	191,619	134,328	80,092	68,889	199,235	1,549,132	522,655	482,514	1,119,671
	Total	264,147	152,332	124,743	319,642	214,805	125,840	107,025	368,747	2,505,507	775,447	728,872	1,899,792
Colombia	Mujeres	267,353	90,084	29,564	176,640	197,038	68,942	25,334	169,698				
	Hombres	356,545	119,036	30,619	206,702	234,656	82,241	38,821	225,521				
	Total	623,898	209,120	60,183	383,342	431,694	151,182	64,155	395,219				
Costa Rica	Mujeres	53,291	21,385	14,232	24,882	46,510	17,921	16,452	30,121	320,521	81,939	74,172	97,322
	Hombres	91,506	34,084	22,538	43,776	59,817	32,155	22,968	56,331	430,457	128,765	97,032	208,542
	Total	144,797	55,469	36,770	68,658	106,327	50,076	39,420	86,452	750,978	210,704	171,204	305,864
Ecuador	Mujeres	282,217	35,204	2,912	57,060	214,717	30,229	4,719	90,097	1,532,940	113,888	14,497	375,274
	Hombres	503,995	95,374	9,312	126,034	270,527	63,068	9,178	147,944	1,989,334	244,542	33,747	674,609
	Total	786,211	130,578	12,224	183,094	485,244	93,297	13,896	238,041	3,522,274	358,429	48,244	1,049,883
El Salvador	Mujeres	125,843	14,089	10,923	13,549	68,768	8,785	8,609	5,280				

(continúa...)

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
	Hombres	285,475	37,171	23,976	18,283	83,958	19,930	9,502	13,577				
	Total	411,318	51,260	34,899	31,832	152,726	28,715	18,111	18,857				
Guatemala	Mujeres	441,065	50,206	9,183	29,775	204,628	37,858	6,719	34,331	1,094,256	96,069	22,417	100,504
	Hombres	841,989	130,908	33,504	132,503	284,518	72,667	28,634	85,299	1,599,592	285,985	92,216	269,763
	Total	1,283,054	181,114	42,687	162,278	489,146	110,525	35,353	119,630	2,693,848	382,054	114,633	370,267
Jamaica	Mujeres	41,806	11,343	7,348	4,880	33,895	14,653	9,579	2,439				
	Hombres	60,256	17,875	11,757	5,472	44,663	12,690	15,989	6,153				
	Total	102,062	29,217	19,105	10,353	78,558	27,343	25,569	8,593				
México	Mujeres	1,818,591	119,338	337,753	592,804	1,132,362	108,112	330,545	606,474	8,635,512	415,520	1,375,023	2,754,622
	Hombres	3,633,024	229,396	607,307	1,067,061	1,841,984	154,554	460,697	1,006,011	13,137,151	649,803	2,146,734	4,817,248
	Total	5,451,615	348,734	945,060	1,659,865	2,974,346	262,666	791,242	1,612,485	21,772,663	1,065,323	3,521,757	7,571,870
Nicaragua	Mujeres	285,972	23,383	4,324	22,742	120,646	24,447	3,902	19,405	702,123	65,129	16,078	69,655
	Hombres	399,055	53,875	8,411	46,023	141,377	37,714	11,518	34,376	691,466	109,973	30,106	102,483
	Total	685,028	77,258	12,735	68,765	262,023	62,161	15,420	53,781	1,393,588	175,102	46,183	172,138
Panamá	Mujeres	43,642	8,243	4,645	23,551	28,028	11,630	1,978	24,763	189,385	30,456	11,428	131,594
	Hombres	90,297	24,939	12,418	39,086	44,653	15,314	7,005	40,980	320,528	61,967	30,733	201,562
	Total	133,939	33,183	17,063	62,638	72,682	26,945	8,984	65,743	509,913	92,422	42,161	333,156

(continúa...)

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
Paraguay	Mujeres	144,364	26,447	14,003	12,564	84,071	35,447	8,283	14,873	554,290	102,570	34,257	52,253
	Hombres	310,444	52,999	18,160	17,617	130,553	39,929	13,818	24,272	865,341	120,904	57,734	70,057
	Total	454,808	79,446	32,163	30,181	214,624	75,376	22,101	39,145	1,419,631	223,474	91,991	122,310
Perú	Mujeres	642,990	131,125	98,644	124,877	391,649	114,674	69,870	94,937				
	Hombres	810,765	242,711	164,089	138,655	380,622	124,805	131,306	108,413				
	Total	1,453,755	373,836	262,734	263,531	772,271	239,478	201,176	203,351				
Rep. Dominicana	Mujeres	264,958	51,222	9,449	32,706	190,250	47,975	12,375	38,373	1,078,330	215,939	63,227	187,492
	Hombres	395,473	87,750	20,330	53,462	190,621	69,157	19,075	43,953	1,288,662	281,614	75,461	228,094
	Total	660,431	138,972	29,779	86,168	380,871	117,132	31,450	82,326	2,366,992	497,553	138,688	415,586
Uruguay	Mujeres	40,062	8,644	6,169	33,421	33,252	7,763	6,654	38,725	280,371	30,825	23,415	207,347
	Hombres	68,025	13,617	11,429	44,134	38,939	11,312	9,077	43,425	329,956	48,740	43,648	237,814
	Total	108,087	22,261	17,598	77,555	72,191	19,075	15,731	82,150	610,327	79,565	67,063	445,161
ALC	Mujeres	8,708,305	1,959,813	1,168,176	2,007,431	6,009,024	1,693,632	1,053,711	2,104,123	18,390,021	2,278,117	2,264,912	5,381,633
	Hombres	14,714,537	3,333,849	2,407,739	3,474,725	7,473,222	2,607,604	2,116,976	3,599,424	27,367,037	3,528,097	3,552,636	9,090,000
	Total	23,422,842	5,293,662	3,575,915	5,482,156	13,482,246	4,301,236	3,170,686	5,703,547	45,757,059	5,806,214	5,817,548	14,471,633

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

CUADRO N° 20. Cantidad de subocupados por país, sexo, tramo de edad y cantidad de empleados de la empresa, América Latina y el Caribe, 2013

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
Argentina	Mujeres	100,830	10,576	2,144	7,052	119,640	14,075	4,300	8,111	327,717	63,426	24,929	37,809
	Hombres	192,824	14,263	4,850	10,213	124,993	35,567	7,583	20,584	743,937	87,676	57,786	89,432
	Total	293,654	24,839	6,994	17,265	244,633	49,642	11,883	28,695	1,071,654	151,102	82,715	127,241
Bolivia	Mujeres	40,530	4,534	-	481	29,362	4,903	357	505	152,791	27,706	2,782	4,186
	Hombres	60,789	7,348	530	1,321	46,611	8,445	-	2,544	229,902	40,579	6,776	9,298
	Total	101,319	11,882	530	1,802	75,973	13,348	357	3,049	382,693	68,285	9,558	13,484
Brasil	Mujeres	1,444,290	412,585	116,636	277,589	854,006	261,362	164,056	189,413				
	Hombres	2,144,108	737,946	606,188	566,253	964,887	554,147	434,475	751,371				
	Total	3,588,398	1,150,531	722,824	843,842	1,818,893	815,509	598,531	940,784				
Chile	Mujeres	43,912	17,595	16,725	42,212	39,038	9,227	11,844	45,480	375,590	59,304	62,788	187,385
	Hombres	73,351	36,677	29,234	74,961	64,915	28,544	27,879	68,448	668,102	184,565	167,138	338,490
	Total	117,263	54,271	45,959	117,173	103,954	37,771	39,722	113,927	1,043,691	243,870	229,926	525,875
Colombia	Mujeres												
	Hombres												
	Total												
Costa Rica	Mujeres	33,698	13,059	11,282	16,834	20,332	5,037	3,784	9,140	124,940	20,713	16,258	29,116
	Hombres	49,999	21,021	14,199	26,735	26,589	10,573	9,031	20,204	187,614	43,033	29,184	74,453
	Total	83,697	34,080	25,481	43,569	46,921	15,610	12,815	29,344	312,554	63,746	45,442	103,569
Ecuador	Mujeres	63,995	4,490	171	54,319	57,497	3,988	911	7,071	309,870	10,879	3,186	16,784
	Hombres	130,917	16,843	821	12,914	75,288	12,259	1,882	18,619	441,233	44,474	3,154	58,934
	Total	194,912	21,333	992	67,233	132,784	16,247	2,793	25,689	751,103	55,353	6,339	75,718
El Salvador	Mujeres	43,843	5,247	6,462	1,987	23,387	2,574	4,503	1,633				
	Hombres	112,277	15,330	13,981	11,468	37,725	3,349	4,376	6,924				
	Total	156,120	20,577	20,443	13,455	61,112	5,923	8,879	8,557				

(continúa...)

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
Guatemala	Mujeres	99,939	7,413	3,832	4,240	52,925	6,477	343	6,922	225,299	27,262	2,267	15,586
	Hombres	218,013	31,193	9,136	29,221	77,549	23,203	3,269	17,253	335,014	56,582	23,969	47,828
	Total	317,952	38,606	12,968	33,461	130,474	29,680	3,612	24,175	560,313	83,844	26,236	63,414
Jamaica	Mujeres	14,343	4,328	4,004	1,242	11,744	4,555	3,746	888				
	Hombres	21,904	5,632	5,168	1,938	15,361	3,247	7,512	2,473				
	Total	36,247	9,960	9,172	3,179	27,105	7,802	11,258	3,361				
México	Mujeres	144,763	5,328	15,037	15,826	98,339	2,644	7,292	20,109	834,311	12,150	31,855	54,624
	Hombres	367,554	9,799	27,739	39,150	215,930	8,782	14,054	34,298	1,686,417	36,299	87,805	109,961
	Total	512,317	15,127	42,776	54,976	314,269	11,426	21,346	54,407	2,520,728	48,449	119,660	164,585
Nicaragua	Mujeres	150,245	9,145	1,824	7,975	71,401	8,994	1,254	4,744	336,229	21,767	5,734	20,401
	Hombres	218,807	23,674	4,334	14,667	72,660	16,382	3,675	10,699	317,741	38,592	8,472	28,844
	Total	369,052	32,819	6,158	22,642	144,061	25,376	4,928	15,443	653,971	60,359	14,206	49,245
Paraguay	Mujeres	32,540	2,878	1,181	643	20,036	5,842	1,661	2,526	108,848	17,270	4,948	5,527
	Hombres	66,178	8,016	4,356	7,740	26,301	4,801	1,446	3,029	170,710	19,835	11,391	11,118
	Total	98,718	10,894	5,537	8,383	46,337	10,643	3,107	5,555	279,558	37,105	16,339	16,645
Perú	Mujeres	313,939	73,669	31,891	48,044	163,408	62,637	17,820	39,151				
	Hombres	329,526	130,745	93,773	49,573	183,920	69,068	71,397	59,463				
	Total	643,465	204,414	125,665	97,617	347,329	131,705	89,217	98,614				
Uruguay	Mujeres	9,660	1,078	820	3,830	7,196	772	756	4,758	44,807	2,352	2,142	17,535
	Hombres	15,456	1,138	1,087	4,902	8,167	1,132	947	4,654	46,917	3,401	3,688	18,213
	Total	25,116	2,216	1,907	8,732	15,363	1,904	1,703	9,412	91,724	5,753	5,830	35,748
ALC	Mujeres	2,536,527	571,925	212,009	482,274	1,568,312	393,088	222,626	340,449	2,840,402	262,828	156,889	388,952
	Hombres	4,001,703	1,059,624	815,397	851,055	1,940,897	779,499	587,526	1,020,563	4,827,587	555,037	399,363	786,571
	Total	6,538,229	1,631,549	1,027,406	1,333,329	3,509,209	1,172,586	810,151	1,361,012	7,667,989	817,865	556,252	1,175,523

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

CUADRO N° 21. Contratados a término, por país, sexo, tramo de edad y cantidad de empleados de la empresa, América Latina y el Caribe, 2013

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
Argentina	Mujeres	121,868	11,311	4,273	10,938	145,244	16,153	4,213	8,264	192,898	53,203	22,069	23,367
	Hombres	283,300	29,154	10,735	16,984	114,493	27,699	5,990	14,171	642,666	48,087	28,746	43,209
	Total	405,168	40,465	15,008	27,922	259,737	43,852	10,203	22,435	835,564	101,290	50,815	66,576
Bolivia	Mujeres	292,352	31,933	5,119	4,141	157,582	27,614	3,892	5,863	1,198,142	80,749	13,715	15,415
	Hombres	386,174	46,472	9,082	10,870	222,178	48,189	8,233	12,609	1,445,735	166,875	33,766	53,316
	Total	678,526	78,405	14,201	15,011	379,760	75,803	12,125	18,472	2,643,877	247,624	47,481	68,731
Brasil	Mujeres	384,857	30,963	82,605	178,515	130,755	54,296	80,648	33,648				
	Hombres	742,936	160,710	218,809	141,588	338,042	35,309	85,998	34,770				
	Total	1,127,793	191,672	301,415	320,104	468,797	89,606	166,645	68,418				
Chile	Mujeres	38,980	24,920	25,476	57,762	23,694	19,499	14,567	56,157	205,822	61,512	69,297	190,504
	Hombres	78,473	53,328	40,581	77,106	41,331	32,735	28,260	60,395	470,308	162,885	151,850	232,089
	Total	117,453	78,248	66,058	134,868	65,025	52,234	42,827	116,553	676,130	224,397	221,147	422,593
Colombia	Mujeres	9,667	21,141	6,073	60,338	2,452	16,710	11,341	34,603				
	Hombres	11,704	29,175	6,892	59,536	6,147	16,578	10,847	43,553				
	Total	21,370	50,316	12,965	119,874	8,599	33,288	22,188	78,156				
Costa Rica	Mujeres	19,211	2,120	1,086	1,813	18,559	1,928	736	2,632	153,528	6,716	4,388	3,137
	Hombres	41,201	3,963	2,397	3,561	28,362	4,001	867	3,539	299,091	18,376	6,002	9,035
	Total	60,412	6,083	3,483	5,374	46,921	5,929	1,603	6,171	452,619	25,092	10,390	12,172
Ecuador	Mujeres	206,417	22,335	1,192	37,217	133,894	13,993	1,178	41,797	838,053	39,878	3,248	104,279
	Hombres	427,329	65,609	4,271	72,890	215,675	32,761	3,111	61,373	1,553,920	118,592	8,658	173,572
	Total	633,746	87,945	5,462	110,107	349,570	46,754	4,289	103,170	2,391,973	158,470	11,907	277,851
El Salvador	Mujeres	20,603	6,362	3,366	3,278	16,063	3,005	3,006	429				
	Hombres	87,359	14,859	12,040	2,516	8,942	3,230	1,817	1,078				
	Total	107,962	21,221	15,406	5,794	25,005	6,235	4,823	1,507				

(continúa...)

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
Guatemala	Mujeres	399,823	20,932	6,311	8,003	148,955	18,597	4,375	3,238	837,134	34,148	10,403	27,617
	Hombres	790,682	98,002	23,174	73,204	251,072	36,205	9,526	40,285	1,438,305	159,196	36,612	96,646
	Total	1,190,505	118,934	29,485	81,207	400,027	54,802	13,901	43,523	2,275,439	193,344	47,015	124,263
Jamaica	Mujeres	6,137	2,856	2,392	1,812	3,959	3,261	2,439	-				
	Hombres	17,392	3,902	2,978	1,654	13,367	3,118	6,089	1,015				
	Total	23,529	6,758	5,370	3,467	17,326	6,379	8,528	1,015				
México	Mujeres	1,628,727	74,154	164,060	230,310	933,318	46,628	98,857	177,018	7,311,908	133,896	353,109	462,926
	Hombres	3,424,373	159,363	339,942	388,189	1,652,109	91,113	173,993	274,383	11,618,011	308,562	713,352	874,131
	Total	5,053,100	233,517	504,002	618,499	2,585,427	137,741	272,850	451,401	18,929,919	442,458	1,066,461	1,337,057
Nicaragua	Mujeres	87,282	10,244	2,078	7,452	25,086	6,256	1,152	5,174	122,103	11,543	2,135	8,757
	Hombres	210,176	20,939	4,681	16,022	56,163	13,072	2,351	8,061	269,766	28,189	5,265	18,366
	Total	297,458	31,183	6,758	23,474	81,249	19,329	3,503	13,235	391,870	39,731	7,400	27,123
Panamá	Mujeres	36,988	5,176	1,950	11,956	21,599	5,636	905	6,905	149,859	12,191	2,927	22,864
	Hombres	77,601	17,905	8,224	20,648	30,475	8,250	3,852	16,997	226,659	28,544	11,529	49,740
	Total	114,589	23,082	10,174	32,605	52,075	13,887	4,758	23,902	376,518	40,734	14,456	72,604
Paraguay	Mujeres	135,126	21,741	6,894	5,954	71,211	22,582	5,064	3,422	424,914	46,458	-30,074	10,985
	Hombres	299,594	46,901	15,851	12,027	115,999	32,569	8,970	12,952	759,624	71,953	27,170	22,605
	Total	434,720	68,642	22,745	17,981	187,210	55,151	14,034	16,374	1,184,538	118,411	-2,904	33,590
Perú	Mujeres	539,919	116,609	98,644	106,061	278,271	101,960	64,998	80,534				
	Hombres	721,170	202,735	142,047	120,793	296,930	102,257	107,566	86,143				
	Total	1,261,089	319,344	240,691	226,854	575,201	204,217	172,564	166,676				
ALC	Mujeres	3,927,957	402,796	411,519	725,551	2,110,642	358,118	297,371	459,685	11,434,362	480,293	451,217	869,850
	Hombres	7,599,464	953,017	841,704	1,017,590	3,391,287	487,087	457,470	671,324	18,724,085	1,111,258	1,022,950	1,572,709
	Total	11,527,421	1,355,814	1,253,223	1,743,141	5,501,929	845,206	754,841	1,131,009	30,158,446	1,591,552	1,474,167	2,442,560

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

CUADRO N° 22. Sin seguro de salud, por país, sexo, tramo de edad y cantidad de empleados de la empresa, América Latina y el Caribe, 2013

País	Género	15-24					25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Total	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
Argentina	Mujeres	259,618	22,471	5,721	10,412	298,222	234,600	23,614	1,762	7,697	737,856	71,852	19,935	39,513
	Hombres	689,806	63,166	14,078	14,105	781,155	326,584	36,680	10,315	10,558	1,782,760	136,162	32,153	32,895
	Total	949,424	85,637	19,799	24,517	1,079,377	561,184	60,294	12,077	18,255	2,520,616	208,014	52,088	72,408
Bolivia	Mujeres	276,924	20,434	2,020	2,711	302,089	130,101	15,350	2,516	1,973	839,570	44,423	7,329	6,300
	Hombres	365,224	37,173	6,026	4,994	413,417	195,091	31,946	4,850	2,403	1,129,298	97,721	16,416	16,740
	Total	642,148	57,607	8,046	7,705	715,506	325,192	47,296	7,366	4,376	1,968,868	142,144	23,745	23,040
Brasil	Mujeres	3,023,030	818,664	289,394	296,057	4,427,145	2,231,955	644,896	184,190	224,779				
	Hombres	4,944,772	1,269,123	575,928	312,314	7,102,137	2,285,400	796,150	450,004	350,682				
	Total	7,967,803	2,087,787	865,321	608,371	11,529,282	4,517,356	1,441,046	634,193	575,461				
Chile	Mujeres	55,336	15,004	7,425	30,761	108,526	36,641	8,718	3,626	17,110	399,949	34,075	17,084	41,516
	Hombres	99,339	26,704	12,071	37,804	175,918	60,172	11,675	5,660	12,048	673,176	68,188	25,523	42,030
	Total	154,675	41,709	19,495	68,565	284,444	96,813	20,393	9,286	29,158	1,073,125	102,263	42,607	83,546
Costa Rica	Mujeres	23,237	5,751	1,122	210	30,320	17,009	1,321	1,215	907	115,128	10,032	4,798	3,087
	Hombres	48,802	8,822	2,684	2,763	63,071	22,063	5,353	2,162	1,536	92,152	20,365	7,701	7,355
	Total	72,039	14,573	3,806	2,973	93,391	39,072	6,674	3,377	2,443	207,280	30,397	12,499	10,442
Ecuador	Mujeres	222,339	14,903	112	3,965	241,319	161,919	5,279	525	3,099	1,097,521	20,045	1,274	11,998
	Hombres	402,943	43,070	1,661	13,473	461,148	211,354	21,625	1,654	7,925	1,396,160	70,961	2,821	23,862
	Total	625,282	57,973	1,773	17,439	702,466	373,273	26,904	2,179	11,025	2,493,682	91,006	4,095	35,860
El Salvador	Mujeres	115,603	7,798	9,962	852	134,215	62,355	6,415	4,879	241				
	Hombres	262,361	29,996	15,062	3,099	310,518	74,216	7,586	5,314	3,749				
	Total	377,964	37,794	25,024	3,951	444,733	136,571	14,001	10,193	3,990				
Jamaica	Mujeres	40,175	7,255	2,781	1,515	51,726	29,370	7,542	3,524	944				

(continúa...)

País	Género	15-24					25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Total	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
	Hombres	58,079	13,830	5,314	1,436	78,659	42,889	7,333	7,571	1,274				
	Total	98,254	21,085	8,095	2,951	130,385	72,259	14,875	11,095	2,218				
México	Mujeres	1,644,592	59,385	116,990	105,421	1,926,388	986,976	33,785	65,841	67,760	7,961,479	114,310	233,416	189,730
	Hombres	3,426,141	133,620	224,495	150,007	3,934,263	1,665,665	68,386	111,816	87,276	12,338,990	280,316	483,249	364,221
	Total	5,070,733	193,005	341,485	255,428	5,860,651	2,652,641	102,171	177,657	155,036	20,300,469	394,626	716,665	553,951
Paraguay	Mujeres	122,398	16,064	4,469	3,206	146,137	62,506	15,785	1,152	1,498	405,525	26,187	6,095	7,967
	Hombres	284,757	33,745	9,363	2,957	330,822	110,340	17,412	3,479	5,353	713,372	44,526	11,226	10,052
	Total	407,155	49,809	13,832	6,163	476,959	172,846	33,197	4,631	6,851	1,118,897	70,713	17,321	18,019
Perú	Mujeres	596,869	82,578	63,374	36,598	779,419	349,868	63,103	27,856	72,660				
	Hombres	768,959	193,261	74,879	53,931	1,091,030	327,673	66,048	55,901	34,875				
	Total	1,365,828	275,839	138,253	90,529	1,870,449	677,541	129,151	83,757	107,535				
Rep. Dominicana	Mujeres	243,865	26,102	4,236	11,181	285,384	159,553	18,194	5,068	7,143	972,565	72,440	19,054	43,912
	Hombres	364,776	59,842	9,129	16,877	450,624	168,004	34,234	5,317	7,657	1,152,774	125,994	23,981	45,010
	Total	608,641	85,944	13,365	28,058	736,008	327,557	52,428	10,385	14,800	2,125,339	198,434	43,035	88,922
ALC	Mujeres	6,623,986	1,096,410	507,605	502,889	8,730,890	4,462,854	844,002	302,153	405,811	12,529,593	393,364	308,985	344,023
	Hombres	11,715,960	1,912,352	950,689	613,760	15,192,761	5,489,451	1,104,428	664,043	525,338	19,278,683	844,234	603,070	542,165
	Total	18,339,946	3,008,761	1,458,294	1,116,650	23,923,651	9,952,305	1,948,430	966,196	931,148	31,808,276	1,237,598	912,055	886,188

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

CUADRO N° 23. Sin cotización de pensiones, por país, sexo, edad y cantidad de empleados de la empresa, América Latina y el Caribe, 2013

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
Argentina	Mujeres	263,803	22,823	5,946	13,488	240,202	25,907	3,030	8,035	784,943	82,630	30,305	54,470
	Hombres	698,748	66,116	15,310	17,329	332,983	43,673	11,116	12,114	1,858,895	144,896	40,574	46,928
	Total	962,551	88,939	21,256	30,817	573,185	69,580	14,146	20,149	2,643,838	227,526	70,879	101,398
Bolivia	Mujeres	285,104	19,074	1,918	2,026	145,425	13,920	1,285	2,013	1,135,938	35,194	6,689	4,997
	Hombres	373,275	35,561	5,012	5,490	210,108	24,903	5,037	3,521	1,322,608	80,669	11,826	14,426
	Total	658,379	54,635	6,930	7,516	355,533	38,823	6,322	5,534	2,458,546	115,863	18,515	19,423
Brasil	Mujeres	2,353,265	267,241	108,037	178,688	1,630,781	205,100	138,181	13,003				
	Hombres	4,300,478	687,304	372,096	193,801	1,492,914	420,429	268,733	92,333				
	Total	6,653,743	954,545	480,133	372,489	3,123,695	625,529	406,914	105,336				
Chile	Mujeres	55,336	15,004	7,425	30,589	36,641	8,718	3,666	17,110	408,126	34,414	17,934	41,997
	Hombres	99,339	26,635	12,071	37,456	60,172	11,675	5,645	11,497	679,986	71,591	26,529	43,721
	Total	154,675	41,640	19,495	68,045	96,813	20,393	9,311	28,606	1,088,112	106,005	44,463	85,717
Colombia	Mujeres	206,295	39,301	17,467	56,739	131,569	23,812	6,289	21,475				
	Hombres	274,134	53,431	7,515	40,855	146,837	26,436	4,414	22,881				
	Total	480,430	92,732	24,982	97,594	278,406	50,248	10,704	44,356				
Costa Rica	Mujeres	23,237	5,751	1,122	210	17,009	1,321	1,215	907	115,128	10,032	4,798	3,087
	Hombres	48,802	8,822	2,684	2,763	22,063	5,353	2,162	1,536	92,152	20,365	7,701	7,355
	Total	72,039	14,573	3,806	2,973	39,072	6,674	3,377	2,443	207,280	30,397	12,499	10,442
Ecuador	Mujeres	204,049	15,458	112	4,403	133,061	5,660	525	3,207	921,263	21,537	1,287	13,226
	Hombres	364,993	45,615	1,697	15,375	215,707	23,300	1,681	7,959	1,590,594	79,086	2,843	29,454
	Total	569,042	61,074	1,809	19,778	348,769	28,960	2,206	11,166	2,511,857	100,623	4,130	42,681
El Salvador	Mujeres	118,678	7,890	9,962	3,788	65,104	5,009	6,532	1,842				
	Hombres	284,356	33,208	17,932	6,516	69,939	14,039	5,040	5,822				
	Total	403,034	41,098	27,894	10,304	135,043	19,048	11,572	7,664				
Guatemala	Mujeres	404,260	13,814	1,573	7,051	175,365	11,800	3,643	5,944	973,326	19,739	7,213	16,153
	Hombres	794,065	92,890	13,154	58,756	252,404	38,009	10,746	18,641	1,490,102	127,745	27,752	57,710

(continúa...)

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
	Total	1,198,325	106,704	14,727	65,807	427,769	49,809	14,389	24,585	2,463,428	147,484	34,965	73,863
Jamaica	Mujeres	39,561	8,930	2,148	2,038	27,112	9,463	6,382	1,073				
	Hombres	59,140	14,060	6,662	2,235	43,944	8,449	9,906	3,455				
	Total	98,701	22,990	8,810	4,273	71,056	17,912	16,288	4,528				
Nicaragua	Mujeres	279,534	14,520	2,444	5,699	113,654	6,289	1,287	2,691	675,994	21,012	3,497	6,469
	Hombres	393,077	40,593	4,423	17,097	134,303	20,442	2,955	6,739	668,757	48,972	10,068	19,252
	Total	672,610	55,113	6,867	22,796	247,957	26,731	4,242	9,429	1,344,751	69,985	13,565	25,722
Panamá	Mujeres	39,733	2,178	598	3,736	23,195	2,806	345	2,289	162,858	6,715	1,101	6,724
	Hombres	80,971	11,213	3,642	6,567	36,673	3,712	1,194	3,692	275,804	15,943	4,538	13,173
	Total	120,704	13,391	4,240	10,303	59,867	6,517	1,539	5,981	438,662	22,657	5,639	19,897
Paraguay	Mujeres	136,583	17,318	4,995	3,224	73,078	16,565	2,711	2,911	517,455	34,376	7,521	5,350
	Hombres	298,154	36,809	11,259	3,871	118,319	22,181	2,133	5,485	798,310	49,902	15,677	11,830
	Total	434,737	54,127	16,254	7,095	191,397	38,746	4,844	8,396	1,315,765	84,278	23,198	17,180
Perú	Mujeres	619,954	107,686	84,028	68,253	373,868	81,987	44,803	55,053				
	Hombres	788,632	218,381	128,147	84,120	357,035	84,376	73,741	44,522				
	Total	1,408,586	326,067	212,175	152,373	730,903	166,363	118,544	99,575				
Rep. Dominicana	Mujeres	251,158	33,103	5,236	12,865	170,777	23,200	5,943	9,728	1,010,876	101,441	26,420	62,040
	Hombres	378,881	67,632	10,205	22,595	176,891	39,752	7,401	10,360	1,193,240	151,649	30,870	65,027
	Total	630,039	100,735	15,441	35,460	347,668	62,952	13,344	20,088	2,204,116	253,090	57,290	127,067
Uruguay	Mujeres	24,974	1,114	497	824	15,040	252	230	411	132,533	1,951	941	1,522
	Hombres	43,307	2,615	948	1,411	17,975	1,078	480	360	156,879	3,709	1,596	1,998
	Total	68,281	3,729	1,445	2,235	33,015	1,330	710	771	289,412	5,660	2,537	3,520
ALC	Mujeres	5,305,523	591,206	253,507	393,621	3,371,881	441,809	226,067	147,691	6,838,440	369,041	107,706	216,035
	Hombres	9,280,353	1,440,886	612,757	516,236	3,688,267	787,807	412,384	250,917	10,127,327	794,527	179,974	310,874
	Total	14,585,877	2,032,092	866,264	909,857	7,060,148	1,229,615	638,451	398,608	16,965,766	1,163,567	287,680	526,909

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

CUADRO N° 24. Sin salud y seguridad, por país, sexo, edad y cantidad de empleados de la empresa, América Latina y el Caribe, 2013

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
Brasil	Mujeres	2,648,587	641,355	181,022	173,899	1,916,191	386,920	130,678	80,121				
	Hombres	3,557,664	870,494	309,922	197,517	1,719,694	503,323	216,483	158,931				
	Total	6,206,251	1,511,849	490,943	371,416	3,635,885	890,243	347,161	239,052				
Colombia	Mujeres	186,085	21,812	6,139	17,194	103,928	11,786	3,047	5,054				
	Hombres	234,889	30,789	3,743	15,460	119,841	21,266	4,149	10,861				
	Total	420,974	52,600	9,881	32,655	223,768	33,052	7,196	15,915				
Costa Rica	Mujeres	23,465	5,604	2,441	1,461	18,051	2,646	2,268	1,869	118,797	13,129	7,893	6,800
	Hombres	45,203	10,570	3,444	5,602	21,256	7,389	2,229	2,734	89,862	25,046	10,955	12,418
	Total	68,668	16,174	5,885	7,063	39,307	10,035	4,497	4,603	208,659	38,175	18,848	19,218
El Salvador	Mujeres	119,045	11,218	9,145	3,333	63,882	6,750	6,311	1,823				
	Hombres	264,514	32,662	18,272	2,412	70,672	14,871	2,457	4,564				
	Total	383,559	43,880	27,417	5,745	134,554	21,621	8,768	6,387				
Guatemala	Mujeres	436,307	45,505	7,422	22,262	197,099	34,837	5,987	30,300	1,058,305	79,718	20,049	75,724
	Hombres	824,923	120,938	27,964	106,700	271,705	68,330	25,592	70,068	1,560,819	263,516	71,219	211,034
	Total	1,261,230	166,443	35,386	128,962	468,804	103,167	31,579	100,368	2,619,124	343,234	91,268	286,758
Jamaica	Mujeres	36,933	8,218	4,254	2,336	27,362	8,959	5,561	1,015				
	Hombres	50,747	11,622	5,476	926	38,278	4,722	9,062	3,140				
	Total	87,680	19,840	9,730	3,262	65,640	13,681	14,623	4,155				
Perú	Mujeres	605,140	104,481	77,532	64,674	341,417	98,665	52,465	45,262				
	Hombres	706,818	190,815	80,865	62,252	329,015	79,711	59,463	35,723				
	Total	1,311,958	295,296	158,397	126,926	670,432	178,376	111,928	80,985				
Rep. Dominicana	Mujeres	258,745	36,661	5,860	18,074	176,968	31,945	7,299	17,746	1,032,847	142,817	36,423	102,032
	Hombres	382,141	74,682	12,507	30,116	181,330	49,894	9,168	18,916	1,228,668	194,487	44,403	106,943
	Total	640,886	111,343	18,367	48,190	358,298	81,839	16,467	36,662	2,261,515	337,304	80,826	208,975
ALC	Mujeres	4,314,307	874,854	293,814	303,233	2,844,898	582,508	213,616	183,190	2,209,949	235,664	64,365	184,556
	Hombres	6,066,899	1,342,571	462,192	420,985	2,751,791	749,506	328,604	304,937	2,879,349	483,049	126,577	330,395
	Total	10,381,206	2,217,426	756,006	724,218	5,596,689	1,332,015	542,220	488,128	5,089,298	718,713	190,942	514,951

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

CUADRO N° 25. Ocupados no sindicalizados, por país, sexo, edad y cantidad de empleados de la empresa, América Latina y el Caribe, 2013

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
Bolivia	Mujeres	286,263	32,551	5,219	4,576	142,296	34,926	5,523	8,508	1,010,976	122,464	20,905	23,286
	Hombres	365,814	46,644	7,688	9,703	191,878	55,057	10,100	14,879	1,089,585	197,058	40,402	49,692
	Total	652,077	79,195	12,907	14,279	334,174	89,983	15,623	23,387	2,100,561	319,522	61,307	72,978
Brasil	Mujeres	3,238,023	929,549	341,834	416,422	2,334,368	595,224	187,066	320,859				
	Hombres	5,131,764	1,359,201	720,815	617,881	2,500,811	1,060,258	705,907	738,672				
	Total	8,369,786	2,288,751	1,062,649	1,034,303	4,835,179	1,655,482	892,972	1,059,531				
Costa Rica	Mujeres	53,291	20,816	13,763	24,053	45,936	17,120	13,721	27,326	316,894	68,243	55,607	82,691
	Hombres	91,455	33,948	22,522	42,456	59,651	31,412	22,018	52,180	425,544	121,128	87,393	182,947
	Total	144,746	54,764	36,285	66,509	105,587	48,532	35,739	79,506	742,438	189,371	143,000	265,638
Guatemala	Mujeres	441,065	49,723	7,230	29,135	198,367	34,135	6,719	27,548	1,082,458	89,616	21,781	89,972
	Hombres	841,989	130,587	33,132	132,160	280,403	71,989	27,975	85,004	1,592,142	274,460	91,805	253,801
	Total	1,283,054	180,310	40,362	161,295	478,770	106,124	34,694	112,552	2,674,600	364,076	113,586	343,773
Jamaica	Mujeres	41,585	11,098	5,108	4,880	32,575	13,145	7,823	2,439				
	Hombres	58,847	16,815	10,766	3,441	43,743	11,127	15,525	4,684				
	Total	100,432	27,913	15,874	8,321	76,318	24,271	23,348	7,124				
Panamá	Mujeres	43,642	8,243	4,645	22,827	27,696	11,384	1,978	22,060	188,104	29,939	11,030	110,313
	Hombres	90,297	23,805	11,195	35,253	44,653	14,556	6,868	35,990	318,276	59,931	27,382	160,960
	Total	133,939	32,049	15,840	58,081	72,350	25,941	8,847	58,050	506,380	89,869	38,412	271,273
Paraguay	Mujeres	142,380	26,216	10,084	11,921	82,502	29,853	7,921	13,774	513,477	84,187	30,000	41,861
	Hombres	309,147	52,913	18,160	16,743	128,032	39,834	13,818	21,779	846,175	110,316	47,935	55,116
	Total	451,527	79,129	28,244	28,664	210,534	69,687	21,739	35,553	1,359,652	194,503	77,935	96,977
Perú	Mujeres	629,161	131,125	98,644	121,629	371,913	108,636	68,246	94,937				
	Hombres	792,903	239,771	155,894	135,715	356,657	124,805	124,580	104,004				
	Total	1,422,065	370,897	254,538	257,344	728,570	233,441	192,826	198,941				
ALC	Mujeres	4,875,410	1,209,322	486,528	635,443	3,235,654	844,423	298,997	517,451	3,111,909	394,449	139,323	348,123
	Hombres	7,682,215	1,903,685	980,171	993,353	3,605,828	1,409,038	926,791	1,057,193	4,271,722	762,893	294,917	702,516
	Total	12,557,626	3,113,007	1,466,699	1,628,796	6,841,482	2,253,461	1,225,789	1,574,644	7,383,631	1,157,341	434,240	1,050,639

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

CUADRO N° 26. Subcontratados, por país, sexo, edad y cantidad de empleados de la empresa, América Latina y el Caribe, 2013

País	Género	15-24			25-29			30-		
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Grandes
Chile	Mujeres	953	6,008	10,021	22,976	2,407	6,600	5,058	38,108	46,768
	Hombres	16,624	19,146	17,397	32,111	10,086	16,043	20,405	40,597	98,623
	Total	17,577	25,154	27,419	55,087	12,493	22,643	25,462	78,705	145,390
Costa Rica	Mujeres	14,938	1,096	309	54	16,538	346	1,623	1,203	3,173
	Hombres	25,639	1,471	956	1,643	21,839	1,771	1,306	899	4,414
	Total	40,577	2,567	1,265	1,697	38,377	2,117	2,929	2,102	7,587
Uruguay	Mujeres	268	253	283	2,814	323	92	279	2,199	1,318
	Hombres	746	491	863	3,322	842	236	550	3,172	2,788
	Total	1,014	744	1,146	6,136	1,165	328	829	5,371	4,106
ALC	Mujeres	16,159	7,357	10,613	25,844	19,268	7,038	6,960	41,510	51,259
	Hombres	43,009	21,108	19,216	37,076	32,767	18,050	22,261	44,668	105,825
	Total	59,168	28,465	29,830	62,920	52,035	25,088	29,220	86,178	157,083

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

CUADRO N° 27. Ocupados sin contrato escrito, por país, sexo, edad y cantidad de empleados de la empresa, América Latina y el Caribe, 2013

País	Género	15-24			25-29			30-		
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Grandes
Brasil	Mujeres	1,827,242	100,070	66,422	17,387	1,202,549	48,541	19,108	19,777	
	Hombres	3,909,663	516,422	113,199	26,117	1,010,565	204,767	101,113	16,622	
	Total	5,736,905	616,492	179,620	43,504	2,213,114	253,308	120,221	36,399	
Chile	Mujeres	50,478	14,578	5,804	22,002	32,478	6,050	2,853	8,363	9,368
	Hombres	94,749	25,142	9,055	26,996	59,490	11,061	4,339	7,463	15,255
	Total	145,227	39,721	14,859	48,998	91,967	17,112	7,191	15,825	24,116
Colombia	Mujeres	243,260	33,654	8,764	20,014	169,909	22,329	2,869	12,951	
	Hombres	331,370	70,370	3,063	19,491	196,618	34,183	2,605	19,511	
	Total	574,630	104,024	11,827	39,505	366,527	56,513	5,475	32,462	

(continúa...)

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
El Salvador	Mujeres	120,775	9,750	4,657	1,198	61,792	4,332	3,530	1,648				
	Hombres	257,761	26,610	12,402	2,978	70,954	10,289	4,119	195				
	Total	378,536	36,360	17,059	4,176	132,746	14,621	7,649	1,843				
Guatemala	Mujeres	368,486	15,701	2,597	5,876	131,159	8,405	3,300	1,526	803,169	23,750	7,656	16,987
	Hombres	781,591	87,234	18,662	51,069	244,661	30,923	9,185	31,528	1,414,182	146,124	26,696	70,806
	Total	1,150,077	102,935	21,259	56,945	375,820	39,328	12,485	33,054	2,217,351	169,874	34,352	87,793
Jamaica	Mujeres	33,139	6,701	1,220	974	23,291	1,975	631	-				
	Hombres	52,985	8,431	2,254	861	37,755	5,280	3,256	-				
	Total	86,124	15,132	3,474	1,835	61,046	7,255	3,886	-				
México	Mujeres	1,533,818	51,604	85,096	57,565	877,611	26,001	45,180	41,023	7,079,112	98,904	198,570	153,571
	Hombres	3,334,100	135,313	225,962	115,039	1,595,658	78,478	95,696	62,786	11,355,838	266,766	472,918	297,381
	Total	4,867,918	186,917	311,058	172,604	2,473,269	104,479	140,876	103,809	18,434,950	365,670	671,488	450,952
Nicaragua	Mujeres	239,344	10,347	2,149	2,761	87,328	3,709	1,013	1,138	525,244	13,213	2,037	3,149
	Hombres	372,667	35,039	3,278	7,829	121,023	16,572	2,035	2,976	572,209	36,939	5,635	8,386
	Total	612,011	45,387	5,427	10,590	208,351	20,281	3,048	4,114	1,097,453	50,152	7,672	11,535
Panamá	Mujeres	33,865	1,392	473	2,694	19,506	3,396	140	1,297	139,489	6,517	1,240	5,049
	Hombres	63,395	9,455	2,625	5,408	25,266	3,608	758	3,088	196,616	13,489	2,718	10,934
	Total	97,260	10,848	3,098	8,102	44,773	7,005	898	4,385	336,104	20,007	3,958	15,983
Paraguay	Mujeres	100,099	6,180	769	1,059	38,209	9,268	648	-	278,313	21,238	986	891
	Hombres	258,657	21,839	3,911	2,060	92,966	10,495	934	1,502	609,927	32,675	7,723	4,806
	Total	358,756	28,019	4,680	3,119	131,175	19,763	1,582	1,502	888,240	53,913	8,709	5,697
Perú	Mujeres	587,997	66,395	49,216	17,170	306,734	35,312	24,608	1,624				
	Hombres	772,992	175,266	75,742	22,893	273,343	45,094	40,979	17,239				
	Total	1,360,989	241,661	124,958	40,063	580,077	80,406	65,587	18,863				
ALC	Mujeres	5,138,504	316,372	227,167	148,700	2,950,566	169,319	103,880	89,346	9,198,465	192,816	219,857	194,901
	Hombres	10,229,930	1,111,122	470,153	280,741	3,728,299	450,751	265,020	162,910	14,803,646	557,011	530,438	413,066
	Total	15,368,434	1,427,494	697,320	429,441	6,678,865	620,070	368,900	252,257	24,002,111	749,827	750,295	607,967

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

CUADRO N° 28. Ocupados sin recibo de sueldo, por país, sexo, edad y cantidad de empleados de la empresa, América Latina y el Caribe, 2013

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
Argentina	Mujeres	248,251	15,929	5,869	10,509	239,422	28,117	2,939	7,357	777,576	79,956	32,416	51,356
	Hombres	689,332	64,155	13,123	16,404	327,534	37,690	12,402	10,490	1,806,196	130,660	37,251	47,171
	Total	937,583	80,084	18,992	26,913	566,956	65,807	15,341	17,847	2,583,772	210,616	69,667	98,527
Chile	Mujeres	54,028	15,814	7,873	27,705	37,151	8,310	4,345	14,637	395,972	33,316	17,092	45,750
	Hombres	98,171	25,574	11,483	37,471	60,970	12,460	6,130	13,896	681,821	68,815	23,025	45,181
	Total	152,199	41,388	19,357	65,175	98,122	20,770	10,476	28,533	1,077,793	102,130	40,116	90,931
ALC	Mujeres	302,279	31,743	13,742	38,214	276,573	36,427	7,284	21,994	1,173,548	113,272	49,508	97,106
	Hombres	787,503	89,729	24,606	53,875	388,504	50,150	18,532	24,386	2,488,017	199,475	60,276	92,352
	Total	1,089,782	121,472	38,349	92,088	665,078	86,577	25,817	46,380	3,661,565	312,746	109,783	189,458

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

CUADRO N° 29. Ocupados sin sueldo anual complementario, por país, sexo, edad y tamaño de empresa, América Latina y el Caribe, 2013

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
Argentina	Mujeres	246,165	22,131	5,871	13,856	230,440	25,390	3,547	7,909	649,426	84,369	29,026	45,849
	Hombres	686,998	60,657	13,726	16,084	404,786	39,454	11,307	13,715	1,731,156	143,554	37,728	40,855
	Total	933,163	82,788	19,597	29,940	635,226	64,844	14,854	21,624	2,380,582	227,923	66,754	86,704
Bolivia	Mujeres	231,756	19,754	3,591	2,589	99,591	13,859	1,950	3,264	642,792	40,031	9,082	7,088
	Hombres	314,963	36,172	5,260	6,173	155,333	28,017	6,009	4,081	911,325	76,127	16,027	20,815
	Total	546,719	55,926	8,851	8,762	254,924	41,876	7,959	7,345	1,554,117	116,158	25,109	27,903
Costa Rica	Mujeres	16,316	3,738	605	300	9,663	1,974	1,408	898	56,196	6,997	3,091	2,233
	Hombres	33,208	7,941	2,626	2,743	13,878	5,614	1,583	1,019	66,338	14,334	5,499	7,437
	Total	49,524	11,679	3,231	3,043	23,541	7,588	2,991	1,917	122,534	21,331	8,590	9,670
Ecuador	Mujeres	209,541	16,338	112	6,182	136,141	6,365	583	2,909	942,787	22,713	1,346	13,710
	Hombres	443,760	47,057	1,677	15,419	217,537	24,005	1,681	8,020	1,604,042	80,595	2,861	31,467
	Total	653,301	63,394	1,789	21,601	353,678	30,370	2,264	10,929	2,546,829	103,308	4,207	45,177
Guatemala	Mujeres	369,754	14,522	2,639	14,911	123,073	10,676	3,643	9,090	738,270	22,323	8,757	22,594
	Hombres	778,952	82,827	18,299	71,343	235,250	27,692	9,444	25,638	1,370,566	92,922	31,870	62,981
	Total	1,148,706	97,349	20,938	86,254	358,323	38,368	13,087	34,728	2,108,836	115,245	40,627	85,575
Panamá	Mujeres	29,876	3,551	1,971	7,981	13,648	3,216	345	3,347	107,767	6,162	1,270	11,220
	Hombres	74,619	12,831	6,419	11,667	29,911	4,132	1,858	7,097	228,211	18,330	4,315	24,657
	Total	104,495	16,382	8,391	19,648	43,559	7,347	2,203	10,443	335,977	24,493	5,585	35,877
Uruguay	Mujeres	24,123	997	441	959	17,573	339	208	574	179,198	3,123	1,770	1,521
	Hombres	42,924	2,067	794	1,738	22,107	1,276	495	454	248,108	7,950	3,808	2,796
	Total	67,047	3,064	1,235	2,697	39,680	1,615	703	1,028	427,306	11,073	5,578	4,317
ALC	Mujeres	1,127,531	81,031	15,230	46,778	630,129	61,819	11,684	27,990	3,316,436	185,718	54,342	104,215
	Hombres	2,375,424	249,552	48,802	125,167	1,078,802	130,190	32,377	60,024	6,159,745	433,812	102,108	191,008
	Total	3,502,955	330,582	64,031	171,945	1,708,932	192,009	44,061	88,014	9,476,181	619,530	156,450	295,223

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

CUADRO N° 30. Ocupados sin vacaciones pagas, por país, sexo, edad y tamaño de empresa, América Latina y el Caribe, 2013

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
Argentina	Mujeres	252,600	22,689	6,016	12,035	226,744	24,565	2,531	9,186	635,207	78,455	40,040	41,835
	Hombres	658,807	62,600	13,793	16,607	397,719	39,004	15,058	14,976	1,733,226	134,417	37,937	34,108
	Total	911,407	85,289	19,809	28,642	624,463	63,569	17,589	24,162	2,368,433	212,872	77,977	75,943
Bolivia	Mujeres	242,251	17,502	2,549	2,877	100,465	14,546	3,063	2,642	723,802	38,452	6,873	7,108
	Hombres	334,039	35,757	4,783	6,296	167,922	27,290	4,939	5,859	1,020,376	81,861	18,497	24,078
	Total	576,290	53,259	7,332	9,173	268,387	41,836	8,002	8,501	1,744,178	120,313	25,370	31,186
Brasil	Mujeres	1,763,962	148,789	76,310	103,180	1,066,434	212,800	78,653	-				
	Hombres	3,634,643	453,889	172,201	88,108	1,225,123	241,251	118,630	33,273				
	Total	5,398,605	602,678	248,512	191,288	2,291,557	454,050	197,283	33,273				
Chile	Mujeres	61,326	21,740	17,110	52,364	38,097	12,257	8,550	28,221	431,558	54,753	43,583	78,339
	Hombres	108,815	49,424	35,027	68,523	65,879	24,867	20,664	29,976	754,926	149,746	110,930	131,816
	Total	170,141	71,164	52,137	120,887	103,976	37,124	29,215	58,196	1,186,484	204,499	154,513	210,155
Colombia	Mujeres	192,269	35,642	14,052	65,198	119,102	18,017	5,367	21,847				
	Hombres	274,566	58,776	7,661	61,475	156,768	28,152	7,449	22,069				
	Total	466,835	94,417	21,713	126,672	275,870	46,169	12,816	43,917				
Costa Rica	Mujeres	18,851	4,510	781	1,051	13,023	3,190	2,094	1,281	88,411	10,060	5,375	5,184
	Hombres	43,341	10,112	3,280	4,540	18,795	6,683	2,194	2,374	82,183	23,729	8,211	12,936
	Total	62,192	14,622	4,061	5,591	31,818	9,873	4,288	3,655	170,594	33,789	13,586	18,120
Ecuador	Mujeres	219,704	17,678	111	18,842	143,115	9,143	1,433	10,447	982,339	31,622	3,177	32,933
	Hombres	456,111	57,899	4,150	42,878	223,322	33,207	2,858	22,896	1,663,829	102,616	5,674	69,703

(continúa...)

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
	Total	675,814	75,577	4,261	61,720	366,437	42,351	4,292	33,343	2,646,168	134,238	8,851	102,637
El Salvador	Mujeres	107,010	7,597	7,067	3,536	61,210	5,301	4,893	432				
	Hombres	256,672	27,617	13,126	2,978	68,810	6,537	5,967	2,711				
	Total	363,682	35,214	20,193	6,514	130,020	11,838	10,860	3,143				
Jamaica	Mujeres	34,076	7,104	2,244	1,972	20,899	4,858	2,867	664				
	Hombres	51,400	9,312	4,009	1,722	38,468	5,969	8,288	676				
	Total	85,476	16,416	6,253	3,694	59,367	10,827	11,155	1,341				
Perú	Mujeres	572,131	98,344	61,132	56,383	332,966	78,562	39,931	33,894				
	Hombres	731,886	206,616	109,708	69,129	304,328	74,257	66,770	44,522				
	Total	1,304,017	304,960	170,840	125,512	637,294	152,819	106,701	78,416				
ALC	Mujeres	3,464,179	381,594	187,373	317,438	2,122,055	383,239	149,383	108,614	2,861,317	213,342	99,048	165,399
	Hombres	6,550,279	972,002	367,739	362,255	2,667,134	487,217	252,817	179,333	5,254,541	492,369	181,249	272,642
	Total	10,014,459	1,353,595	555,111	679,693	4,789,188	870,456	402,200	287,947	8,115,858	705,711	280,297	438,040

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

CUADRO N° 31. Ocupados sin días por enfermedad pagos, por país, sexo, edad y tamaño de empresa, América Latina y el Caribe, 2013

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
Argentina	Mujeres	249,200	21,901	5,535	10,601	236,868	21,852	3,367	7,617	647,612	72,146	26,468	42,028
	Hombres	662,859	61,568	13,897	18,876	410,321	38,608	10,023	12,616	1,721,561	150,722	34,788	35,330
	Total	912,059	83,469	19,432	29,477	647,189	60,460	13,390	20,233	2,369,173	222,868	61,256	77,358
Brasil	Mujeres	1,869,930	246,897	94,396	116,579	1,274,624	226,800	33,732	-				
	Hombres	3,711,878	579,065	199,826	91,812	1,263,890	301,999	247,670	35,404				
	Total	5,581,808	825,961	294,222	208,390	2,538,513	528,799	281,402	35,404				
Chile	Mujeres	55,857	16,081	7,822	32,740	37,950	9,484	4,809	18,391	411,738	37,445	21,054	46,185
	Hombres	100,874	30,074	13,998	41,958	63,150	13,586	6,466	13,897	692,180	78,781	37,682	52,197
	Total	156,732	46,155	21,819	74,697	101,101	23,070	11,275	32,288	1,103,918	116,226	58,736	98,382
Colombia	Mujeres	190,996	29,813	9,759	38,198	111,928	21,262	6,325	14,043				
	Hombres	264,793	50,962	5,406	28,819	147,098	26,491	4,933	15,676				
	Total	455,788	80,775	15,166	67,017	259,026	47,753	11,258	29,720				
Costa Rica	Mujeres	22,147	5,525	1,286	1,332	13,277	3,323	1,710	2,262	100,502	13,011	8,155	8,206
	Hombres	43,368	10,874	3,586	4,707	19,491	7,910	2,449	3,374	86,079	26,502	11,331	19,089
	Total	65,515	16,399	4,872	6,039	32,768	11,233	4,159	5,636	186,581	39,513	19,486	27,295
El Salvador	Mujeres	104,465	8,275	8,184	3,069	61,255	6,343	4,034	2,163				
	Hombres	265,890	30,884	16,308	1,339	60,835	16,535	5,155	1,710				
	Total	370,355	39,159	24,492	4,408	122,090	22,878	9,189	3,873				
Jamaica	Mujeres	35,884	4,683	2,564	1,475	17,999	3,045	3,121	280				
	Hombres	52,637	9,159	3,637	1,714	37,052	5,969	6,747	1,148				
	Total	88,521	13,842	6,201	3,188	55,051	9,014	9,868	1,428				
Perú	Mujeres	585,553	99,143	74,742	55,217	344,150	83,888	33,894	28,843				
	Hombres	736,000	206,389	94,900	73,071	328,539	64,358	66,189	48,992				
	Total	1,321,553	305,532	169,642	128,288	672,689	148,246	100,083	77,835				
ALC	Mujeres	3,114,032	432,318	204,288	259,210	2,098,051	375,998	90,992	73,599	1,159,852	122,602	55,677	96,419
	Hombres	5,838,299	978,974	351,558	262,295	2,330,376	475,455	349,631	132,818	2,499,820	256,005	83,801	106,616
	Total	8,952,331	1,411,292	555,846	521,505	4,428,427	851,453	440,623	206,417	3,659,672	378,607	139,478	203,035

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

CUADRO N° 32. Ocupados sin licencia por maternidad/paternidad paga, por país, sexo, edad y tamaño, América Latina y el Caribe, 2013

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
Brasil	Mujeres	2,097,024	261,735	98,966	106,451	1,409,784	177,632	48,955	35,676				
	Hombres	4,712,467	914,970	348,034	159,230	1,699,741	499,458	284,335	111,017				
	Total	6,809,492	1,176,704	447,000	265,681	3,109,525	677,090	333,290	146,693				
Chile	Mujeres	62,719	18,615	9,367	37,408	39,015	9,595	4,546	22,578	484,974	55,583	36,253	68,291
	Hombres	106,636	37,885	20,761	53,373	73,571	22,778	11,523	19,099	847,327	131,835	84,342	98,026
	Total	169,356	56,500	30,128	90,781	112,586	32,373	16,069	41,677	1,332,301	187,417	120,595	166,317
Colombia	Mujeres	211,230	32,975	7,984	48,124	115,052	21,343	6,654	14,596				
	Hombres	303,586	60,772	8,644	66,506	185,061	38,804	6,630	33,837				
	Total	514,817	93,747	16,628	114,630	300,113	60,148	13,284	48,433				
El Salvador	Mujeres	101,052	8,064	8,845	3,125	58,088	6,798	3,223	452				
	Hombres	284,627	33,563	18,276	6,093	81,470	18,497	5,047	5,075				
	Total	385,679	41,627	27,121	9,218	139,558	25,295	8,270	5,527				
Jamaica	Mujeres	30,680	5,360	1,159	2,038	17,864	3,324	4,312	280				
	Hombres	59,156	14,083	5,824	1,866	41,189	6,190	10,451	3,426				
	Total	89,836	19,443	6,983	3,904	59,053	9,514	14,763	3,706				
Perú	Mujeres	606,000	110,289	71,494	61,522	361,415	75,422	37,142	37,601				
	Hombres	800,792	221,902	133,013	93,936	362,972	97,687	128,063	59,463				
	Total	1,406,792	332,191	204,507	155,458	724,387	173,109	165,205	97,064				
ALC	Mujeres	3,108,706	437,037	197,816	258,669	2,001,218	294,113	104,832	111,183	484,974	55,583	36,253	68,291
	Hombres	6,267,265	1,283,174	534,552	381,003	2,444,004	683,415	446,049	231,917	847,327	131,835	84,342	98,026
	Total	9,375,971	1,720,212	732,368	639,672	4,445,222	977,528	550,881	343,100	1,332,301	187,417	120,595	166,317

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

CUADRO N° 33. Ocupados sin guardería provista por la empresa, por país, sexo, edad y tamaño, América Latina y el Caribe, 2013

País	Género	15-24			25-29			30-					
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
Brasil	Mujeres	3,362,529	1,118,180	468,603	549,651	2,548,062	830,922	406,827	429,560				
	Hombres	5,395,723	1,842,157	1,182,321	913,724	2,657,916	1,448,392	1,037,102	815,838				
	Total	8,758,251	2,960,337	1,650,924	1,463,375	5,205,978	2,279,313	1,443,929	1,245,398				
Chile	Mujeres	100,452	46,595	37,480	90,192	75,484	37,256	28,779	76,399	894,291	209,768	173,094	377,381
	Hombres	150,568	94,239	71,021	164,729	127,922	72,730	63,473	155,119	1,509,216	484,268	426,956	807,520
	Total	251,020	140,834	108,500	254,920	203,405	109,986	92,251	231,518	2,403,508	694,037	600,050	1,184,902
Colombia	Mujeres	267,353	85,768	29,564	168,232	195,882	65,879	25,161	158,609				
	Hombres	353,817	117,478	30,619	201,629	234,656	82,241	38,821	209,854				
	Total	621,170	203,247	60,183	369,861	430,538	148,120	63,982	368,463				
Ecuador	Mujeres	281,969	35,040	2,912	55,554	213,300	30,181	4,719	87,677	1,529,940	113,480	14,497	369,114
	Hombres	503,975	95,277	9,312	125,643	270,250	62,950	9,017	147,772	1,987,812	244,008	33,444	669,818
	Total	785,944	130,317	12,224	181,197	483,550	93,131	13,735	235,450	3,517,752	357,488	47,941	1,038,933
El Salvador	Mujeres	125,369	14,089	10,748	13,549	66,786	8,785	7,907	2,480				
	Hombres	285,122	37,171	22,402	17,130	83,332	19,930	9,502	11,979				
	Total	410,491	51,260	33,150	30,679	150,118	28,715	17,409	14,459				
Jamaica	Mujeres	38,397	10,574	7,051	4,459	31,078	14,352	8,060	2,439				
	Hombres	60,256	17,287	11,082	4,435	44,663	12,690	14,365	5,600				
	Total	98,653	27,861	18,133	8,894	75,741	27,042	22,425	8,039				
Perú	Mujeres	639,961	131,125	95,396	114,984	391,649	114,674	68,208	87,143				
	Hombres	799,048	233,729	162,542	134,101	374,395	124,805	123,018	106,902				
	Total	1,439,009	364,854	257,938	249,085	766,044	239,478	191,226	194,045				
ALC	Mujeres	4,816,030	1,441,372	651,754	996,621	3,522,240	1,102,048	549,660	844,308	2,424,232	323,248	187,591	746,496
	Hombres	7,548,508	2,437,337	1,489,299	1,561,390	3,793,134	1,823,737	1,295,297	1,453,064	3,497,028	728,276	460,400	1,477,339
	Total	12,364,539	3,878,710	2,141,053	2,558,011	7,315,374	2,925,786	1,844,957	2,297,373	5,921,260	1,051,524	647,991	2,223,835

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.

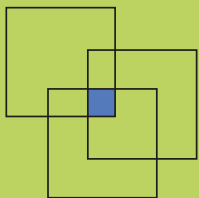
CUADRO N° 34. Remuneración mensual, en moneda local, por país, sexo, edad y tamaño, América Latina y el Caribe, 2013

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
Argentina	Mujeres	2,143	3,115	3,690	3,952	2,666	4,288	4,471	5,765	3,949	4,959	5,262	6,578
	Hombres	2,779	3,743	4,231	4,833	4,678	4,928	5,464	5,800	4,753	5,649	6,652	7,957
	Total	2,595	3,565	4,058	4,525	3,891	4,645	5,124	5,787	4,487	5,328	6,008	7,468
Bolivia	Mujeres	1,093	1,712	1,705	1,890	1,672	2,258	2,727	2,936	2,021	2,728	3,317	3,944
	Hombres	1,449	1,789	2,107	2,355	2,378	2,519	2,383	2,740	2,856	3,630	3,961	4,339
	Total	1,295	1,757	1,962	2,244	2,084	2,416	2,492	2,807	2,480	3,270	3,724	4,224
Brasil	Mujeres	449	738	754	842	597	811	986	980				
	Hombres	625	1,088	977	1,063	876	975	1,124	1,614				
	Total	557	951	911	985	740	913	1,085	1,409				
Colombia	Mujeres	490,466	710,259	756,315	843,059	628,521	1,078,205	1,204,027	1,141,825				
	Hombres	521,981	667,463	875,690	851,662	783,648	1,006,512	1,150,508	1,350,214				
	Total	508,477	685,899	817,049	847,698	712,843	1,039,205	1,171,642	1,260,737				
Ecuador	Mujeres	246	354	466	471	293	448	552	664	282	550	757	810
	Hombres	272	349	412	494	341	457	413	660	345	526	601	854
	Total	263	350	425	487	319	454	460	662	318	534	648	838
El Salvador	Mujeres	77	102	122	304	83	162	133	150				
	Hombres	76	109	136	243	148	204	206	258				
	Total	76	107	132	269	119	191	171	228				
Guatemala	Mujeres	979	2,223	2,807	2,612	1,662	2,419	3,248	2,950	1,697	2,884	3,533	3,589
	Hombres	1,224	2,015	2,227	2,320	1,671	2,340	2,638	2,564	1,628	2,943	3,066	4,073
	Total	1,140	2,073	2,351	2,374	1,667	2,367	2,754	2,675	1,656	2,928	3,158	3,941
México	Mujeres	1,913	3,039	3,319	3,422	2,381	3,745	3,803	4,334	2,320	4,557	4,409	4,959
	Hombres	2,327	3,493	3,610	3,960	3,469	4,341	4,402	4,959	3,398	5,102	4,869	6,008

(continúa...)

País	Género	15-24				25-29				30-			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes	Micro	Pequeña	Mediana	Grandes
	Total	2,189	3,337	3,506	3,768	3,055	4,096	4,152	4,724	2,970	4,889	4,689	5,626
Nicaragua	Mujeres	1,844	2,902	3,381	3,616	2,519	4,072	4,551	4,705	2,418	4,807	6,797	5,764
	Hombres	1,795	3,477	3,579	3,639	2,428	4,533	4,713	5,118	2,552	5,100	7,946	6,836
	Total	1,816	3,303	3,512	3,632	2,470	4,351	4,672	4,969	2,485	4,991	7,546	6,402
Panamá	Mujeres	155	232	104	304	299	309	269	269	261	316	343	316
	Hombres	182	299	234	322	248	290	349	355	269	288	430	419
	Total	173	282	198	315	267	298	331	323	266	297	406	378
Paraguay	Mujeres	1,107,517	1,472,108	1,572,188	1,898,187	1,602,067	2,326,045	1,843,401	2,230,615	1,617,733	2,266,507	2,738,111	3,501,492
	Hombres	1,206,783	1,525,328	1,657,522	1,862,894	1,920,983	1,801,386	2,063,025	3,482,261	1,845,837	2,652,059	2,719,485	3,657,552
	Total	1,175,274	1,507,611	1,620,369	1,877,586	1,796,059	2,048,117	1,980,714	3,006,703	1,756,774	2,475,098	2,726,421	3,590,880
Perú	Mujeres	259	530	467	849	326	796	915	1,021				
	Hombres	261	420	584	880	482	863	1,104	1,178				
	Total	260	459	540	865	403	831	1,038	1,105				
Uruguay	Mujeres	5,255	10,565	11,023	12,507	6,378	14,238	16,849	17,958	5,080	15,000	18,300	24,265
	Hombres	7,048	13,074	13,994	15,919	9,203	18,043	19,365	22,218	5,932	19,358	25,270	30,435
	Total	6,249	11,891	12,637	14,606	8,067	16,324	18,305	20,731	5,555	17,324	22,122	28,208

Fuente: OIT. Elaboración propia en base a encuestas de hogares.



Organización
Internacional
del Trabajo

**JUVENTUD
y PYMES**



Juventud y PYMES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



ACTRAV
Oficina
de Actividades
para los
Trabajadores



ISBN 978-92-2-329884-5



9 789223 298845

Oficina Regional para América Latina y el Caribe